

El niño convirtió en reina a su madre



Este bebé es un príncipe, Abdullah. Al nacer ha hecho de su madre, Toni Gardiner, una reina. Cuando, en mayo del año pasado, se casó la joven inglesa con el rey Hussein de Jordania, solamente se convirtió en Muna el Hussein. Pero el nacimiento de un heredero al trono de Jordania la eleva a rango regio.

Amman, 6.—El príncipe heredero de Jordania ha recibido oficialmente el nombre de Abdullah en una ceremonia celebrada anoche de acuerdo con el rito musulmán.—Efe.

El duque de Edimburgo viajará por once países hispanoamericanos

Londres, 6.—El príncipe Felipe, duque de Edimburgo, ha salido esta noche del aeropuerto londinense para realizar una gira de dos meses por once países sudamericanos.

La primera etapa de su viaje es la Guayana británica, con escala en Dakar.—Efe.

CASTRO PUEDE DISPONER DE PROYECTILES CAPACES DE ALCANZAR OBJETIVOS EN NORTEAMERICA

Argentina romperá próximamente las relaciones diplomáticas con Cuba

La decisión, acordada entre las fuerzas armadas y Frondizi;

Washington, 6.—Es probable que Fidel Castro pueda disponer en breve de proyectiles balísticos capaces de alcanzar objetivos en los Estados Unidos, según informan funcionarios norteamericanos de los departamentos de Defensa y Estado. Señala el informe que Castro dispone de cincuenta a cien

Tarifas externas comunes para los derivados del tabaco

El Consejo de Ministros del Mercado Común Europeo aprueba el proyecto

Bruselas, 6.—El Consejo de Ministros del Mercado Común Europeo ha aprobado el proyecto para imponer tarifas externas comunes para productos manufacturados derivados del tabaco incluyendo una tarifa

Kennedy, ahogado en Algeciras

Se trata de un abogado norteamericano que intentaba salvar a una niña

Algeciras, 6.—Al intentar salvar a una niña que cayó al mar, el abogado norteamericano Frank J. Kennedy, abogado del Estado de Connecticut, ha resultado ahogado.

Mr. Frank J. Kennedy, acompañado de su esposa, acababa de llegar a esta ciudad a bordo del "Independence" y había tomado un coche para dar un paseo por la ciudad. Cuando iban por la carretera, Mr. Kennedy advirtió que una niña de unos cuatro años caía al mar, e inmediatamente se arrojó al agua con el propósito de salvarla, con tan mala fortuna que pereció ahogado.—Cifra.

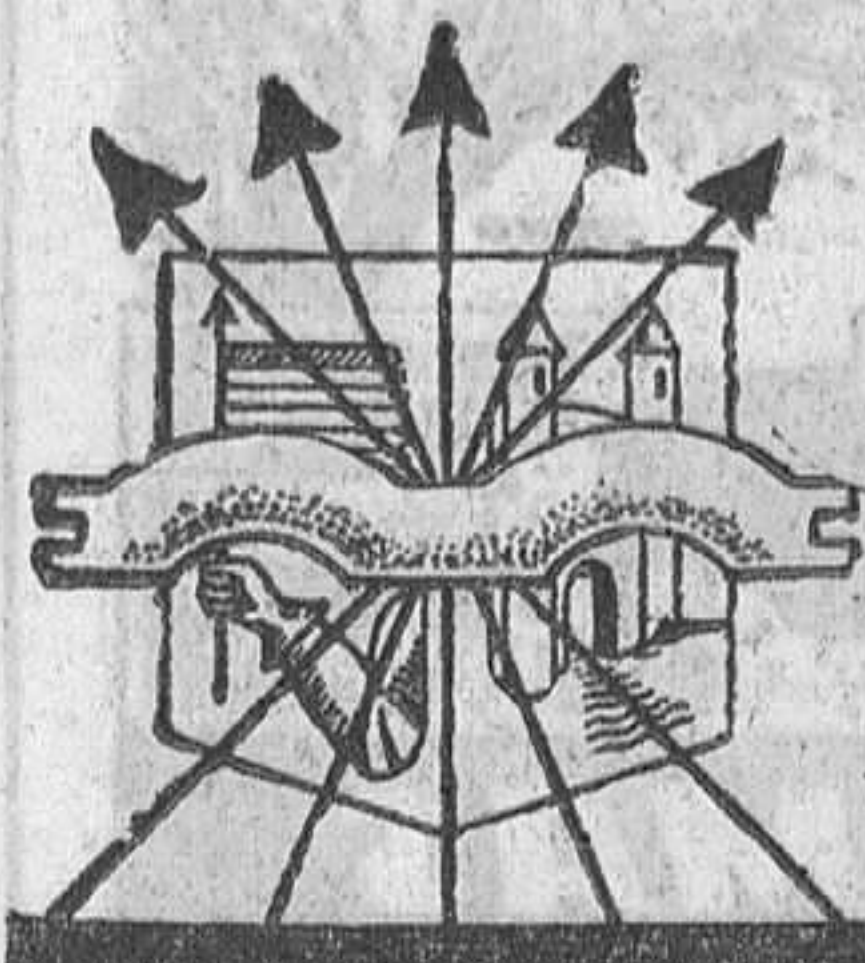
Un «canario electrónico» para evitar accidentes en las minas

Londres, 6.—Un «canario electrónico», un artefacto de seguridad inventado por los Laboratorios de la Industria británica del Carbón, ha obtenido el segundo premio, dotado con 10.000 dólares, en el primer concurso internacional convocado por la Comunidad Europea del Carbón y el Acero.

Tres hombres de ciencias de los citados Laboratorios asistirán a la entrega de premios en Luxemburgo el próximo día 9.

El «canario electrónico» británico advierte de la presencia de monóxido de carbono. El tradicional y más seguro detector era un pájaro de la citada variedad. Los canarios mostraban síntomas de incomodidad y se desvanecían cuando la atmósfera comenzaba a ser peligrosa.

El nuevo instrumento detecta el gas, registra su concentración y da la advertencia mediante señales acústicas y ópticas. Es portátil. Puede ser también utilizado en las industrias del gas, del petróleo y del acero, así como en aviones, submarinos y vehículos blindados.—Efe.



Imperio

Año XXVII - N.º 7.986 - Zamora, miércoles 7 febrero 1962 - Teléfonos: Dirección 1576. Admón. 1570. Precio: 1,50 Ptas.

DE GAULLE REANUDARA RAPIDAMENTE LAS CONVERSACIONES CON LOS REBELDES ARGELINOS

Reacción favorable en la O. N. U. en torno al discurso del Presidente

Decepción en la prensa neoyorquina porque «de hecho no se anuncia una solución pacífica para el problema»

Paris, 6.—De Gaulle se dispone a reanudar rápidamente las conversaciones secretas de paz con los rebeldes musulmanes argelinos, después de anunciar ayer que está a la vista el fin del derramamiento de sangre.

Ha conferenciado durante una hora con Debré y se cree que la cuestión principal debatida fue la de Argelia y los planes para aplastar los actos terroristas de la O. A. S. El miércoles volverá a reunirse De Gaulle con el Gobierno con los mismos fines, acelerando al máximo las conversaciones de paz.

REACCION FAVORABLE DE LA ONU

Sede de las Naciones Unidas, 6. La O. N. U. ha reaccionado favorablemente en torno al anuncio formulado por el presidente De Gaulle en el sentido de que tomará medidas energéticas para restablecer la paz en una Argelia independiente.—Efe.

EL DISCURSO HA DECEPCIONADO EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 6.—El "New York Times" y el "Herald Tribune" coinciden en indicar que el discurso del presidente De Gaulle ha decepcionado las esperanzas porque, de hecho, no anunció una solución pacífica final al problema de Argelia.—Efe.

COMENTARIO DE LA "TASS"

Londres, 6.—La Agencia "Tass" dice esta noche que el presidente De Gaulle ha intentado "justificar" la evitación por Francia de los más importantes problemas, particularmente el de Alemania, durante su discurso televisado.—Efe.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA RADIO Y TV. FRANCESA EN ARGEL, GRAVEMENTE HERIDO

Los ataques terroristas producen nuevas víctimas (europeos y musulmanes)

Argel, 6.—El director general de la Radio y Televisión Nacional francesa en Argel, Jean Cudinot, ha resultado gravemente herido a consecuencia de un ataque armado. El chófer musulmán que conducía su coche resultó muerto. En otro atentado resultaron muertos tres musulmanes y un europeo.—Efe.

QUINCE MUERTOS EN ARGELIA

Argel, 6.—Las cifras definitivas del número de víctimas habidas ayer en Argel por ataques terroristas arrojan un total de quince muertos y veinticinco heridos. Siete de los muertos y quince de los heridos son musulmanes.—Efe.

PERIODICOS DE ORAN, SUSPENDIDOS

Argel, 6.—Los dos periódicos más importantes de Orán, "L'Eco de Orán" y "Echo Soir", han sido suspendidos hasta nueva orden por las autoridades francesas por haber imprimido 20.000 ejemplares de una edición especial de la OAS impulsada por miembros de la organización secreta.—Efe.

REDADAS DE SIMPATIZANTES DE LA O. A. S. EN ARGELIA

Argel, 6.—La Policía local ha efectuado nuevas redadas contra simpatizantes de la O. A. S. en los

Francisco J. Orlich gana las elecciones presidenciales en Costa Rica

San José de Costa Rica, 6.—Cuando faltan por contar 5.000 votos para los resultados de las elecciones presidenciales y generales, gana Francisco J. Orlich (liberal nacional), por 177.681 votos.

«MI CASO PARTICULAR ES LO QUE HAN JUZGADO Y NO LA EUTANASIA»



Este hombre está en libertad. Acompañado de su mujer (centro) y de su cuñada (derecha), Luigi Failla salió de la prisión de Colmar. El Jurado le perdonó que hubiese matado a su hermano, incurrible del mal que le aquejaba. Pero, a la terminación del proceso ha dicho: "Es mi caso el que han juzgado y no el principio de la eutanasia." No obstante, el Obispo de Estrasburgo y la Radio Vaticana han censurado la decisión del Tribunal y han reiterado que la eutanasia no es moral ni es lícita.

Intento para asesinar a Krushev

Resultó herido en un brazo, según el órgano comunista italiano "L'Unità"

Rusia desmiente la noticia

Roma, 6.—Un intento para asesinar al jefe del Gobierno soviético, Nikita Krushev, se realizó hace pocos días, según informa el órgano del partido comunista italiano "L'Unità".—Efe.

SE DESMIENTE EL ATENTADO

Helsinki, 6.—Un portavoz del Gobierno ruso ha declarado en Moscú que el supuesto atentado contra la vida de Krushev no existe, y que las noticias sobre el particular carecen de fundamento. Sin embargo, no pudo informar sobre el actual estado de salud del jefe del Gobierno soviético ni el lugar donde se encuentra.—Efe.

RESULTO HERIDO EN UN BRAZO

Roma, 6.—Krushev resultó herido en un brazo en el atentado de que fue objeto hace unos días, según informa en su edición esta mañana el órgano del partido comunista "L'Unità". Dice el corresponsal de noticias comunista Nueva China.

En un despacho fechado en Hanoi la agencia dice que los ataques se desarrollan en las zonas de Luang Prabang, Xien, Juang y Vientiana, en el noroeste, en la provincia de Jattumane, en Laos central y en la provincia de Pkse, en el sur.—Efe.

ATAQUE DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES LAOSIANAS

EE. UU. consideran los combates como "extremadamente graves"

Hong Kong, 6.—Las fuerzas gubernamentales laosianas se han lanzado al ataque en el noroeste, centro y sur del país, según la

agencia de noticias comunista Nueva China. En un despacho fechado en Hanoi la agencia dice que los ataques se desarrollan en las zonas de Luang Prabang, Xien, Juang y Vientiana, en el noroeste, en la provincia de Jattumane, en Laos central y en la provincia de Pkse, en el sur.—Efe.

LOS COMBATES DE LAOS SON "EXTREMADAMENTE GRAVES" PARA ESTADOS UNIDOS

Washington, 6.—El Departamento de Estado norteamericano ha declarado que considera los actuales combates en Laos como "extremadamente graves".

El portavoz del Departamento dijo, en el curso de una conferencia de prensa, que los Estados Unidos estaban procurando que se llegase a un alto el fuego por todos los medios posibles.—Efe.

Burlescos comentarios para los astrólogos indios

Su «fin del mundo» sirvió para que varios santones fuesen apaleados

Nueva Delhi, 6.—Los astrólogos indios que durante semanas han predicho cataclismos y destrucciones como consecuencia de la conjunción de ocho planetas el pasado lunes, parecen hoy completamente desacreditados y son objeto de burlescos comentarios por parte de la prensa.

En Japur, cuatro sacerdotes hindúes fueron expulsados de las plataformas donde han estado dirigiendo rogativas estos últimos días. Dos de ellos fueron apaleados por la multitud.

En Nueva Delhi, un santón fue maltratado.

La mayor parte de los astrólogos indios guardan hoy silencio, tras no haber ocurrido nada en el período de crisis que ellos habían predicho.—Efe.

UNA VERDAD COMO UN PUÑO

OTRA IMPORTANTE CONCENTRACION

El tema de la Concentración Parcelaria ha estado durante mucho tiempo en la actualidad. Sin duda alguna, seguirá estándolo, por lo que representa como una de las vías más importantes para modificar nuestras estructuras agrícolas. A través de ella se han conseguido importantes mejoras para muchos pueblos de España y millones de campesinos han visto sus tierras revalorizadas, terminando con ello algunos de los más agudos problemas que tenían planteados. Pero ahora se está poniendo sobre el tapete otra cuestión no menos interesante, puesto que afecta al futuro de los pueblos a través de una reforma administrativa.

Es evidente que por toda la geografía del país existen diseminadas una enorme, exorbitante cantidad de localidades, de pequeñas aldeas, que ganarían mucho más, en todos los órdenes, uniéndose a otras, contribuyendo a sumar energías y posibilidades en los distintos aspectos de su vida diaria. La concentración de municipios puede ser muy eficaz para mejorar su nivel. Existen muchos Gobernadores y Jefes Provinciales preocupados hondamente por este tema. Luchan con todas sus fuerzas para hacer llegar a las gentes este buen criterio, pero tropiezan con dificultades. Es algo que no se puede imponer de buenas a primeras, a la trágala. Pero no todas las mentes son capaces de comprender las ventajas. Muchos, recelosos, estiman que saldrían perdiendo o que se trata de ir contra sus pequeños intereses.

Existen provincias españolas muy reducidas en cuanto a extensión y recursos, que cuentan con una colosal cifra de minúsculos Ayuntamientos. En algunas los hay de veinte vecinos. Este andamiaje administrativo resulta a todas luces impropio, anacrónico, en el tiempo actual, cuando se precisa de la unificación de todos los esfuerzos para conseguir los máximos resultados. Estos municipios arrastran una vida difícil, miserable. De las ventajas de la concentración hablan ya algunos pueblos vizcaínos. Recientemente se han fundido tres en uno denominado Valle de Achondo. Allí donde siempre se creyó que las gentes tenían una cierta tendencia al separatismo, a operar por su cuenta, se han percatado de lo bien que les va a ir con la nueva fórmula. En Vizcaya, 112 Ayuntamientos deberían quedar reducidos a 53, según los cálculos hechos. Agrupan a 700 entidades menores de población que no pueden vivir por sí mismas.

Es un hecho claro, aunque el hombre albergue el natural deseo de independencia, de libertad en este orden. Aunque se apegue a los huesos de sus muertos, a sus pequeñas cosas, a sus más íntimos recuerdos. Las distancias se han acortado y muchos pueblos no pueden costearse sus servicios. En el país hay 9.000 municipios, de los cuales la tercera parte tienen menos de 500 habitantes, y más de cinco mil, sólo llegan a los mil. Se impone un estudio a fondo de la unión, aunque cada cual conserve su personalidad. Pero sería preferible que a esa otra importante medida se fuera llegando voluntaria y paulatinamente, convencidos todos de su eficacia, en lugar de imponerla desde arriba.

Intento para asesinar a Krushev

Resultó herido en un brazo, según el órgano comunista italiano "L'Unità"

Rusia desmiente la noticia

Roma, 6.—Un intento para asesinar al jefe del Gobierno soviético, Nikita Krushev, se realizó hace pocos días, según informa el órgano del partido comunista italiano "L'Unità".—Efe.

SE DESMIENTE EL ATENTADO

Helsinki, 6.—Un portavoz del Gobierno ruso ha declarado en Moscú que el supuesto atentado contra la vida de Krushev no existe, y que las noticias sobre el particular carecen de fundamento. Sin embargo, no pudo informar sobre el actual estado de salud del jefe del Gobierno soviético ni el lugar donde se encuentra.—Efe.

RESULTO HERIDO EN UN BRAZO

Roma, 6.—Krushev resultó herido en un brazo en el atentado de que fue objeto hace unos días, según informa en su edición esta mañana el órgano del partido comunista "L'Unità". Dice el corresponsal de noticias comunista Nueva China.

En un despacho fechado en Hanoi la agencia dice que los ataques se desarrollan en las zonas de Luang Prabang, Xien, Juang y Vientiana, en el noroeste, en la provincia de Jattumane, en Laos central y en la provincia de Pkse, en el sur.—Efe.

ATAQUE DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES LAOSIANAS

EE. UU. consideran los combates como "extremadamente graves"

Hong Kong, 6.—Las fuerzas gubernamentales laosianas se han lanzado al ataque en el noroeste, centro y sur del país, según la

agencia de noticias comunista Nueva China. En un despacho fechado en Hanoi la agencia dice que los ataques se desarrollan en las zonas de Luang Prabang, Xien, Juang y Vientiana, en el noroeste, en la provincia de Jattumane, en Laos central y en la provincia de Pkse, en el sur.—Efe.

LOS COMBATES DE LAOS SON "EXTREMADAMENTE GRAVES" PARA ESTADOS UNIDOS

Washington, 6.—El Departamento de Estado norteamericano ha declarado que considera los actuales combates en Laos como "extremadamente graves".

El portavoz del Departamento dijo, en el curso de una conferencia de prensa, que los Estados Unidos estaban procurando que se llegase a un alto el fuego por todos los medios posibles.—Efe.

Burlescos comentarios para los astrólogos indios

Su «fin del mundo» sirvió para que varios santones fuesen apaleados

Nueva Delhi, 6.—Los astrólogos indios que durante semanas han predicho cataclismos y destrucciones como consecuencia de la conjunción de ocho planetas el pasado lunes, parecen hoy completamente desacreditados y son objeto de burlescos comentarios por parte de la prensa.

En Japur, cuatro sacerdotes hindúes fueron expulsados de las plataformas donde han estado dirigiendo rogativas estos últimos días. Dos de ellos fueron apaleados por la multitud.

En Nueva Delhi, un santón fue maltratado.

La mayor parte de los astrólogos indios guardan hoy silencio, tras no haber ocurrido nada en el período de crisis que ellos habían predicho.—Efe.

UNA VERDAD COMO UN PUÑO

OTRA IMPORTANTE CONCENTRACION

El tema de la Concentración Parcelaria ha estado durante mucho tiempo en la actualidad. Sin duda alguna, seguirá estándolo, por lo que representa como una de las vías más importantes para modificar nuestras estructuras agrícolas. A través de ella se han conseguido importantes mejoras para muchos pueblos de España y millones de campesinos han visto sus tierras revalorizadas, terminando con ello algunos de los más agudos problemas que tenían planteados. Pero ahora se está poniendo sobre el tapete otra cuestión no menos interesante, puesto que afecta al futuro de los pueblos a través de una reforma administrativa.

Es evidente que por toda la geografía del país existen diseminadas una enorme, exorbitante cantidad de localidades, de pequeñas aldeas, que ganarían mucho más, en todos los órdenes, uniéndose a otras, contribuyendo a sumar energías y posibilidades en los distintos aspectos de su vida diaria. La concentración de municipios puede ser muy eficaz para mejorar su nivel. Existen muchos Gobernadores y Jefes Provinciales preocupados hondamente por este tema. Luchan con todas sus fuerzas para hacer llegar a las gentes este buen criterio, pero tropiezan con dificultades. Es algo que no se puede imponer de buenas a primeras, a la trágala. Pero no todas las mentes son capaces de comprender las ventajas. Muchos, recelosos, estiman que saldrían perdiendo o que se trata de ir contra sus pequeños intereses.

Existen provincias españolas muy reducidas en cuanto a extensión y recursos, que cuentan con una colosal cifra de minúsculos Ayuntamientos. En algunas los hay de veinte vecinos. Este andamiaje administrativo resulta a todas luces impropio, anacrónico, en el tiempo actual, cuando se precisa de la unificación de todos los esfuerzos para conseguir los máximos resultados. Estos municipios arrastran una vida difícil, miserable. De las ventajas de la concentración hablan ya algunos pueblos vizcaínos. Recientemente se han fundido tres en uno denominado Valle de Achondo. Allí donde siempre se creyó que las gentes tenían una cierta tendencia al separatismo, a operar por su cuenta, se han percatado de lo bien que les va a ir con la nueva fórmula. En Vizcaya, 112 Ayuntamientos deberían quedar reducidos a 53, según los cálculos hechos. Agrupan a 700 entidades menores de población que no pueden vivir por sí mismas.

Es un hecho claro, aunque el hombre albergue el natural deseo de independencia, de libertad en este orden. Aunque se apegue a los huesos de sus muertos, a sus pequeñas cosas, a sus más íntimos recuerdos. Las distancias se han acortado y muchos pueblos no pueden costearse sus servicios. En el país hay 9.000 municipios, de los cuales la tercera parte tienen menos de 500 habitantes, y más de cinco mil, sólo llegan a los mil. Se impone un estudio a fondo de la unión, aunque cada cual conserve su personalidad. Pero sería preferible que a esa otra importante medida se fuera llegando voluntaria y paulatinamente, convencidos todos de su eficacia, en lugar de imponerla desde arriba.

En el plazo de cinco a diez años no habrá resfriados

Washington, 6.—Los resfriados corrientes habrán desaparecido en el plazo de cinco a diez años, según el doctor Justin M. Andrews, quien manifestó que estaba lista una vacuna que inmuniza en forma efectiva contra estos resfriados. Añadió que no obstante se tardarán aún varios años en lograr un suero que ataque a todos los gérmenes que producen esta frecuente enfermedad.—Efe.

Aldo Moro, reeligido secretario de los cristiano-demócratas



Roma, 6.—Aldo Moro ha sido reeligido secretario del partido cristiano-demócrata, por 197 votos y 24 papeletas en blanco. Aldo Moro llevó la voz cantante en las tareas de convencer al partido a que aceptara las propuestas para un Gobierno centro-izquierda.—Efe.

GRONCHI APLAZA LAS CONSULTAS PARA FORMAR GOBIERNO

Roma, 6.—El presidente Giovanni Gronchi ha aplazado por segunda vez las consultas para formación de nuevo Gobierno, según se anuncia esta noche.

El anuncio de la oficina presidencial dice que Gronchi tiene fiebre y que los doctores le han aconsejado que permanezca en cama.—Efe.

FERMOSSELLE

SU VIDA-SUS HOMBRES-SUS PROBLEMAS

Cosas de la Villa

IMPRESIONES DEL FIN DEL MUNDO

No han tenido eco en Fermoselle las afirmaciones de los astrólogos y nigromantes sobre la predestinación del fin del mundo. Ha caído como los lejanos pasos del transeúnte nocturno que se acerca, llega y pasa indiferente.

Los vagos rumores y comentarios han circulado de boca en boca en las tertulias de café, sin nada en serio tener en cuenta, darle importancia o temer, sino desviándolo hacia el camino de la mofa.

Los astrólogos predijeron la conjunción de Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno; pero eso no quiere decir que originaran el fin del mundo. "No debemos confundir conjunción con colisión —nos dice una de las primeras autoridades de España en Astrología, don Rafael Carrasco, director del Observatorio Astronómico de Madrid—. La colisión de cinco astros sería catastrófica; la conjunción es simplemente la alineación de los astros paralelamente.

La prueba de ello la demuestra nuestra existencia en estos momentos, cuando la hora cumbre de la calamidad fue a la una de la tarde, aproximadamente, del pasado domingo. Ni en España se ha notado anomalía alguna, ni en Singapur, ni en Tailandia, ni en Birmania, que, según las informaciones periodísticas, era donde mayores medidas preventivas tomaron, aunque pobrecillos de todos si en verdad se hubiese tratado del fin del mundo.

No cabe la menor duda que la existencia de la Tierra, así como la de los demás cuerpos que pueblan el espacio, es limitada y finita. Todo lo material ha de tener principio y fin. No puede negarse; es indefectible. Pensar, como algunos, que el mundo ha existido siempre, es absurdo, infundado y de corto entendimiento.

Prescindiendo del espíritu cristiano que nos obliga a creer en la eternidad de Dios, es decir, que no ha tenido principio ni tendrá fin, y a reconocerlo como creador de todas las cosas, es de sentido común que la materia, por sí sola, tiende siempre a deteriorarse y a destruirse. La Tierra en épocas remotísimas se encontraba en ignición, cubierta en llamas, y por lo tanto poseía luz propia. Al transcurso de los tiempos se fueron decreciendo, más tarde apagando y por último fría, a pesar de que aún, como todos sabemos, cada treinta y tres metros de profundidad aumenta un grado de temperatura.

Luego la candente masa de que hoy se compone el Sol y cuyas llamas superan los ochenta kilómetros de altitud, llegará día en que se apaguen, y si la luz y el calor naturales nos faltan, a pesar de todos los adelantados inventos mecánicos, químicos, etcétera, la Tierra quedará estéril y por lo tanto la vida animal y vegetal se hará imposible.

Volviendo a reducirnos al ámbito local, tenemos conocimiento —no porque lo viviéramos, debido a nuestra corta edad— que el anuncio del fin del mundo que causó mayor pánico a las gentes y tomaron más precauciones de preparación para la vida eterna —no así en un pueblecito de esta misma provincia, que sus vecinos se marcharon al baile y las parejas de novios se reclinaban en los lugares oscuros para ver el cometa— fue hecho en el año 1910, cuando se dijo que el cometa Halley arrasaría la Tierra. Y, efectivamente, la rozó, pero sin causar el menor desperfecto.

Con carácter anecdótico aludiremos la frase de una señora que en aquella época vivía en la calle del Portal del Villar. Hablaban de comer los más exquisitos manjares, jamones, chorizos, etcétera, y ella dice: "Por si acaso, yo esta noche dos hojas de laurel a la cena."

Afortunadamente esta vez también se equivocaron los astrólogos y el Creador nos conceda largos años de vida y que el día del fin del mundo particular nos coja en su gracia, que, en definitiva, el que se salva, sabe, y el que no se salva, no sabe nada.

EL TIEMPO

Durante esta semana periodística —de miércoles a miércoles— el tiempo ha sido extraordinariamente bueno por las tardes. No así, en cambio, por las mañanas, en las que han prevalecido las bajas temperaturas que las escarchas han motivado.

Los primeros y últimos días de la semana aparecieron con nieblas bajas que permanecieron hasta las once o las doce horas. Hubo también alguno que sobrepasó las tres de la tarde en las cuencas de los ríos Duero y Tormes.

Nada tenemos que censurar al clima de estos primeros días del mes, porque "febrero el loco" está haciendo lo que le corresponda. Suponemos que días vendrán peores que éstos y nos harán sentir la nostalgia de un Sol lleno de esplendor y juvenil.

M. 6 D 2

LA AMBULANCIA DE LA COMPRENSION

Narración ajena a la alusión enojosa

Por LUIS COLINO

Verdaderamente, Valdeviñas era la villa de las paradojas. Quizá por esta su particularidad se justificase la predilección que don Miguel de Unamuno sentía por aquella esquina de España. Tal vez el magnífico rector de la Universidad salmanticense, en sus frecuentes visitas a Valdeviñas, disfrutaba más con lo paradójico de la villa que con las puestas de sol de su imponente poniente. Del poniente que, en cada viaje del astro rey, regalaba a manos llenas una inefable gama cromática no superada por la más óptima paleta de pintor alguno, y a cuyo regalo correspondían los valdeviñeses con la miopía de su sensibilidad. Si Valdeviñas era muy paradójico.

Podía corroborarlo la cigüeña, que penaba en su condena de exiliada voluntaria, viendo cómo año tras año y San Blas tras San Blas, nadie la veía por allí, ni la esperaba, ni la recordaba, ni la reclamaba, ni la brindaba siquiera una espadaña desde donde pudiera ver el millar de niños que nada debían a su zancudo aerotransporte. Que uno de los pueblos de mayor censo infantil de la provincia no fuera visitado por la cigüeña, jamás le cupo en la testa a Unamuno y a nadie. Como tampoco hubo sitio en ninguna mollera para admitir como lógicas otras peculiaridades que a todos llevaban de cabeza a lo paradójico.



Aseverábase el Castillo, que seguía siendo el Castillo y no tenía nada de castillo. Castillo en el que había un frontón de pelota donde no se jugaba a la pelota. Y donde existía el teatro de Doña Urraca, a pesar de que Doña Urraca no tuvo que ver nada con el teatro, a no ser lo teatral de sus segundas y no últimas nupcias.

Claro que, en este caso, también había un convento que por dentro no tenía nada de convento y por fuera era el Convento. Convento que podría ser un verdadero convento de monjas o de frailes, de no imitar las comunidades monásticas la conducta observada por la cigüeña con respecto a Valdeviñas y su comarca. (Con lo bien que le resultaría a Valdeviñas y su comarca la presencia de una orden religiosa encargada de ordenar religiosamente la enseñanza profesional y técnica). De esa enseñanza profesional, dejada de la mano de Dios en Valdeviñas, y de la que ningún mortal valdeviñés parecía mortificarse, a pesar de tan necesaria necesidad. Y eso que en dicho convento estaba el santuario de la Patrona de Valdeviñas, que toda madre valdeviñesa la llevaba en su pecho, y ninguna madrina se acordaba de su mariana advocación ante la pila bautismal, con lo que a pesar de la esplendente belleza de las muchachas valdeviñesas, ninguna de ellas se llamaba como su venerada Patrona. Si Valdeviñas era muy paradójico.

Podía subscribirlo la Barca del

Muérdao, que tenía barca y barquero y nadie se embarcaba desde que el Vista de Aduanas dijo "¡hasta la vista!" a la frontera, a la que no había vuelto a dar un vistazo, acaso por esperar a ver si el hidroeléctrico río se volvía, además de internacionalmente hidroeléctrico.



Lo atestiguaba su economía, abita de higuera y sin ningún secadero de higos; atiborrada de fruta y sin ninguna conservería; repleta de almendros y sin ninguna turronería; anegada en vino y sin marca alguna registrada; engrasada en aceite y sin fábrica de jabón; prodiga en jarales y romerales y sin apicultura aún encauzada comercialmente. Y no se dijera de la negativa toponimia de su término municipal: Algodonal sin algodón; Carvas sin robles; Llagonas sin lagunas; Muelas sin molinos; Molinos sin mollienda; Tenerías sin curtidos; Cicutina sin alcaide, o como La Mina, cuya ganga y mena era el vino, rubi líquido que enojaba el paladar más escogido. Desde luego que si era paradójico Valdeviñas.

Confirmábase su Ayuntamiento, que era el más pobre de los vecinos. El único vecino que no tenía viñas, ni olivos, ni frutales y cuando pedía a sus convencidos algo para el vecindario parecía que pedía el oro y el moro por la forma de concederle quienes no hacían concesiones, como los enfermos de "paludismo", afectados por la fiebre de los impuestos. "Paludismo" para quienes era muy barato cuanto vendían y muy caro todo lo que compraban. Paludismo que todo lo quería gratuito, empezando por la enseñanza y terminando por el abastecimiento de agua. Paludismo que nada agradecía a los maestros, ya que si los niños aprendían resultaba que eran muy listos, y si no asimilaban se debía a que los maestros eran muy zotes. Paludismo que se quejaba del servicio municipal del agua, que al precio que ya tenía el litro no iba a poderse mezclar con la leche, ni con el vino, ni con la harina, ni... Si que era paradójico Valdeviñas.

Exponente más expresivamente elocuente eran sus millonarios, que conquistaron, emprendieron y triunfaron en lo económico, porque supieron conquistar, emprender y triunfar, tomando a la economía como a un toro al que para lidiar —siempre fueron muy taurofílicos los valdeviñeses— había que saber lo parar, templan y mandar. Pero lo marcadamente paradójico era que Valdeviñas, de suyo tan taurofílico, no supiera parar, templan y mandar al toro de su lidia municipal, hasta la faena cumbre: "la hora de la verdad" traducida en millones de los buenos. Igualmente a los de los valdeviñeses que supieron conquistar, emprender y triunfar, aunque se objetase que triunfaron fuera al par que otros no valdeviñeses habían triunfado dentro, siquiera como ejemplo a imitar por la tenacidad de los que harto sabían que el auténtico "Eldorado" se hallaba bajo los pies del laboratorio, cuyo salud, como primordial paradoja, rayaba e no excedente, a pesar de las moscas, las pestilentes lagunas y el ganado porcino, ovino, bovino y equino estabulado en la Villa, sin corrales, sin evacuatorios, sin alcantarillado, sin...

Así era de paradójico, incongruente y contradictorio Valdeviñas hasta que un valdeviñés de pro, desde su puesto de presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja, empezó

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

En la Secretaría del Ayuntamiento nos han facilitado el siguiente extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día primero del actual:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobar una cuenta de don Andrés de la Puente, de 45 pesetas, por arreglo del material mueble de las oficinas municipales. Otra de don Emilio Robles Píriz, de materiales de graduación de leche. Otra de Electricidad Román, de Zamora, de 751,50 pesetas, por lámparas para el alumbrado público. Otra del "Oeste Zamora" por varios portes, y otra de don Aurelio Díez Salazar por utensilios para la limpieza de las calles, y que se abonen sus respectivos importes.

Vista la instancia de don Ángel Ramos Domínguez para realizar obras en el edificio número 76 de la calle de la Moralina, se acuerda concederle la misma. Al propio tiempo se aprobó otra solicitud para realizar obras en el pájar número 34 de Subida Fontánicas, suscrita por doña Pilar Miranda Suárez.

Conforme determina el artículo 47 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se conceden dos meses de licencia por enfermedad al secretario, don Fidel Borrego Hernández, por hallarse internado en una clínica de Salamanca en mal estado de salud.

Aprobar la cuenta de caudales correspondiente al cuarto trimestre del pasado año, por encontrarse la satisfactoria después de examinada.

Aprobar asimismo la liquidación del presupuesto del ejercicio pasado, toda vez que en la misma no existe anomalía alguna con los libros contables.

El próximo miércoles continuaremos hablando de la siembra.

RECETA CULINARIA

CHAMPINONES GUISADOS CON PATATAS (Dr. Vander).—Champiñones, patatas, tomate, cebolla, ajo y aceite. Se parten las patatas en trozos alargados y se rehogan con aceite, tomate, cebolla y ajo. Después se pone todo en una cacerola con los champiñones y se deja cocer, añadiendo el agua necesaria. Cuando están en su punto se retiran.

Comisión Pro Adquisición de un Coche-Ambulancia para la Cruz Roja Local

CUARTA RELACION DE DONATIVOS Y PRESTAMOS

Nombre y apellidos	Donativos Pesetas	Préstamos Pesetas
Suma anterior	6.150,—	8.400,—
Ignacia-Josefa de la Iglesia	50,—	
Manuel Luélmo Flores	50,—	
Angel Matos Flores	20,—	
Angel Marcos Martín	20,—	
José Pinto Martín	25,—	
Trinidad Regajo Díez	50,—	
José Díez Matos	100,—	
Emilio Miranda Seisdedos	50,—	
Jaime Borjes Pinto	20,—	
Santos Martín Rovira	250,—	
Don Juan Bueno Martín	100,—	
José Flores Garrido	20,—	
Germán Balboa Peña	25,—	
Gabriel Marcos García	15,—	
José-Maria Marcos Garrido	25,00	
Nicanor Juan Porrino	15,—	
Emilio Domínguez Fucila	10,—	
José-Maria Pintado Pintado	25,—	
Leonor Díez López	25,—	
Manuel Bartolomé Borjes	25,—	
Eusebio Sendin Fuente	25,—	
Bernardo Díez López	50,—	
Peña Taurina Fermoselle	25,—	
Jesús Miranda Flores	25,—	
José Gavilanes Pérez	10,—	
Simón Leguano Martín	25,—	
Tomás Gutiérrez Marcos (2.ª aportación)		300,—
TOTALES	6.980,—	8.950,—

NOTA RELIGIOSA DE LA SEMANA

UN TEMA, POR FAVOR

Por ANGEL PELAEZ UNA
Párroco Arcipreste de Fermoselle

Tarde espléndida del domingo. Los vecinos, los amigos y hasta las mujeres, paseando por la ronda, toman ampliamente el sol. También los señores curas, a la vez que cumplen un ministerio pastoral, visitando los enfermos, toman largamente el sol en animada charla. El hecho ocurrió frente al antiquísimo y famoso pozo Mergube, donde, según cuentan viejas leyendas, en ciertos días y a ciertas horas, se oye el sonido suave y triste de morunas chirriantes.

Un grupo de mujeres, ya de edad madura, también pasean y toman el sol y hablan de todo y todas a una. Del grupo se adelanta resuelta la María Luisa dirigiéndose a los señores curas: —¡Apostaría a que los señores curas van hablando de lo que han de escribir en el periódico del próximo miércoles! ¡Acaso el tema seamos nosotras!

—¡Qué ocurrencia! ¿De qué quieren ustedes que hablemos? ¡Un tema, por favor!

—¡Ay, padre! ¡Qué año tan malo! Los hijos se nos marchan todos, aquí no queda nadie —comentó la Filo—. ¿Por qué no ponen en el pueblo una Escuela de Formación Profesional, de la que vienen hablando hace tiempo?

—¿Por qué no se vende el vino de la Bodega Cooperativa y nos dan el dinero? —interrum-

pió la Sebastiana—. No tenemos una perra. Y otras cosas que ustedes saben, pero háganlo pronto, antes que se nos acabe el pueblo y se vayan los hombres. —Pero esos no son temas religiosos, ¡por Dios! que eran los que nosotros buscábamos; esos temas están en buenas manos, que sabrán desarrollarlos a las mil maravillas y darles vida, a nosotros nos toca tan sólo tratar los temas religiosos.

—Ustedes pueden darle la vuelta y hacerlos religiosos —repuso otra de las interlocutoras. —También los tienen religiosos —dijo la Lupe—. ¡Acaso no los conocen ellos? En mi casa todos vamos a misa los domingos, pero vecinos tenemos que se marchan tempranito para la viña, lo mismo los lunes que los domingos, y allá oyen la misa trabajando todo el día. Hasta que algún día paguen la multa, que los escándalos que preparan en el barrio! ¡Hay cada una!

—También tienen ustedes otro tema —replicó la Rosario—, y ya lo han dicho ustedes: el de las Misiones para marzo.

—Pues si que hay cantera y temas que iremos desarrollando sucesivamente. Por hoy, burla burlando, han salido unos cuantos gracias al sol, al paseo, a las suaves melodías del pozo Mergube y al grupo de mujeres que saben hablar de todo si se les da cuerda y tiempo.

BERMILLO DE SAYAGO

MOSAICO DE ACTUALIDAD

El día 2 se celebró en esta villa la tradicional y simpática fiesta de las Candelas, y es de tener en cuenta como motivo principal la multitud de feligreses, como primer viernes de mes, que acuden al sagrado Banquete, comulgando alrededor de doscientos.

A eso de las diez y media, las campanas con sus tañidos anuncian la hora de la santa misa, en la que celebró, revestido don Manuel Calvo, párroco, llevó a efecto la bendición de las Candelas, para luego salir en procesión con la Virgen del Rosario, a la que daban guardia de honor las mayordomas María Arroyo y María Luisa Bailador, por el trayecto de costumbre, en dos hileras, con gran devoción.

Por la tarde, santo rosario, con exposición mayor del Santísimo Sacramento. Luego, el "Bollo". La típica rifa del "Bollo", que había sido ofrecido solemnemente por las mayordomas referidas a la Virgen en el santo sacrificio de la misa.

Verificado el sorteo, el "Bollo" fue a tocar y caer en las manos del escolar de ocho años Manuel Prieto. Enhorabuena. Manolo, que siga teniendo suerte. Que aquí no se verifica aquello de que todos los malos tienen suerte... Tú eres excepción de ese vulgar refrán, ya que hasta la fecha eres bueno y aplicado. Pues continúa así, Manolín.

EL BAILE

Todavía hubo tiempo antes de la hora del baile de darse unos buenos paseos por la amplia y esbelta carretera asfaltada. Es que la tarde invitaba a ello, con un sol y una bonanza de tiempo que se había hecho desear de tal manera, que las gentes anhelaban estos beneficios providenciales como cosa que tenía que llegar. Y en efecto, el tiempo está superior. Cuando el amigo Febo llegó al ocaso, cuando se ocultó, el elemento joven, invitado por las señoras mayordomas, organizó el baile en el gran salón "Cinema Luengo", que duró hasta las diez de la noche. Así festeja Bermillo sus fiestas. Así coordina el quehacer los días que se repica fuerte; a misa, al rosario, y así completan el festival los jóvenes, que saben relacionar las cosas del cielo y de la tierra.

EL MAGO SAYAGUES

III Juegos Provinciales de la Organización Juvenil Española

El domingo pasado vivió Bermillo unas horas agradables al fundirse las juventudes de Toro, Corrales y Bermillo, que en noble competición llevaron a cabo las que a cada uno correspondió con arreglo a la Liga previamente establecida.

Un acierto más de nuestro delegado provincial, camarada Pío Vicente Hernández: Unidad entre todos los hombres de España; unas veces en Toro, otras en Corrales,

a trasladar las paradojas, incongruencias y contradicciones al Hospital de la Solidaridad de Valdeviñas, por medio de la Ambulancia de la Comprensión.

Si, la Ambulancia de la Comprensión, que bajo el signo de la Cruz, simbolizaba el renacer social de Valdeviñas antes desintegrado socialmente por una insalvable incompreensión y cuya colectividad se reintegraba ahora en el ámbito de la más amplia convivencia humana merced a la apelación que a sus elevados sentimientos formulara a tiempo el noble valdeviñés de pro que por ventura bienhechora accedió a ocupar el altruista puesto de timonel en la nave humanitaria de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española.

(Dibujo del autor.)

otras en Bermillo, hacen que su juventud tengan una tarea, no la de la guerra, sino la de conocerse en diversos juegos deportivos: pelota a mano, balonmano, fútbol, etcétera. Una obra magna, camarada Bello, que con tu O. J. E. harás que el eslabón de nuestras fallas no se corte, compenetrándose de esta forma toda la juventud de nuestra provincia.

Hubo pelota a mano entre Toro y Bermillo, haciendo Bermillo 35 tantos y Toro 30.

Balonmano entre Corrales y Toro, haciendo Corrales seis tantos y Toro tres.

Fútbol —selecciones de Corrales y Bermillo—, quedando empatados.

Domingo inolvidable por estas jornadas de la O. J. E. en estas tierras de Sayago que tanto huelen a nacional-sindicalismo; tierra donde primero Viriato y después Ramiro Ledesma han hecho que pase a la Historia de España este Sayago tan pobre en su economía como rico en espíritu.

No nos queda más que agradecer públicamente la visita de nuestros camaradas de la O. J. E. de Toro y Corrales que, presididos por sus delegados, nos hicieron pasar un domingo feliz por creernos también de la O. J. E.

DELEGADO LOCAL DE JUVENTUDES

Tablón de anuncios del Ayuntamiento

Don José Cabezas González, alcalde presidente del Ayuntamiento de la villa de Fermoselle, provincia de Zamora.

Hace saber: Que por el hijo de esta villa residente en Lisboa, don Antonio Regajo Rodríguez, se le había encomendado a esta Alcaldía para que se hicieran los trámites necesarios y se redactara un proyecto con el fin de construir un water en el callejón que existe al lado de la Plaza Mayor. Cumpliendo sus deseos, el Alcalde que suscribe encomendó dichos proyectos al aparejador de la excelentísima Diputación Provincial, don Modesto Alonso; redactado el mismo, se envió al señor Regajo Rodríguez a Lisboa para su examen y aprobación, ya que el presupuesto se elevaba a la considerable suma de 108.805,31 pesetas. Por carta recibida de dicho señor Regajo, el día 28 del pasado mes de enero, presta su aprobación al citado proyecto y presupuesto. Por lo tanto, oportunamente se dará a conocer pliego de condiciones y forma de subasta.

Lo que me es grato hacer público para general conocimiento de todo el vecindario.

Por segunda vez reproducimos otro anuncio que aún está fijado en este Tablón, por considerarlo de sumo interés y que pertenece a la Comisión Pro Adquisición de un Coche-Ambulancia para la Cruz Roja Local, que dice así:

Se pone en conocimiento del público en general, que en las oficinas del Ayuntamiento y en el domicilio del Presidente de la Asamblea de la Cruz Roja Local, don Ángel Garrido Díez, calle del general Sanjurjo, número 103, se reciben DONATIVOS Y PRESTAMOS para dicho fin.

Cultivo del champiñón

PREPARACION DE CAPAS O CABBALLONES

(VII)

Preparado ya el estiércol, se procede a la preparación de las capas, capas o cabballones, dentro de los locales destinados al cultivo.

El estiércol fermentado se mete en las bodegas, formando capas de un metro de ancho por treinta centímetros de grueso, con la largura que pueda darse, según sea el local; a partir de estos treinta centímetros, se sigue poniendo capas, pero disminuyendo las partes laterales del cabballón, dándole una forma de un semicírculo. Estas capas se preparan a mano con el estiércol bien apretado, apretando fuertemente con los puños con el fin de que quede con la consistencia necesaria para que perdure durante las cosechas en la forma primitiva.

Los materiales para estos fines son: Una pala de madera, cuyo coger sea plano completamente, y una caretila para el acarreo.

Un metro cúbico de estiércol preparado en la explanada de fermentación puede dar diez metros de cama caliente de 45-50 centímetros de ancho en la base y otros tantos de altura.

Como dato interesante a tener en cuenta en la formación de los cabballones, es que los montones de cultivo no deben superar las dimensiones anteriormente indicadas, debido a que una mayor mole de estiércol haría elevar demasiado la temperatura. Esta temperatura se controla por medio del termómetro de cabballones, representado en la figura del día anterior con el número 2. Esta temperatura debe ser de 24° C.

Es condición necesaria que los cabballones tengan no sólo la forma indicada, sino también las medidas, pudiendo ponerse de varias formas, según sea la bodega, y los cabballones pueden estar simples, dobles o triples, dejando un pasillo a todo lo largo del local con el fin de poder desenvolverse con facilidad. Cuando el local tiene malas construcciones, en el que aparecen varias esquinas, éstas se pueden aprovechar acoplando cajones, los cuales deben tener de alto treinta centímetros, capacidad suficiente para llenarlo de esti-

col; las otras medidas, las que más convengan al local de adaptación; los locales pueden aprovecharse no sólo en la capacidad del suelo, sino que también se pueden instalar estanterías, de tal forma que se puedan poner la misma cantidad de cabballones que en el suelo.

La instalación de los cabballones debe ser en el sentido de la ventilación, con el fin de que los gases desprendidos por las plantaciones sean expulsados al exterior por el aire.

SIEMBRA

Una vez confeccionados los cabballones, dentro de las veinticuatro horas siguientes y cuando la temperatura de los mismos sea de 24° C, se procederá a la siembra. No debe sembrarse si la temperatura está en aumento; esto es, que a pesar de estar a las veinticuatro horas a 25° C, después de un pequeño estacionamiento volviese a aumentar. Esto debe vigilarse con gran celo. Sucede esto cuando el estiércol está mal fermentado o que se ha preparado con estiércol poco saneado, así como el que está algo verde, etc. De ello depende que los rendimientos sean óptimos, deficientes o nulos.

Sobre los cabballones se hacen unos agujeros de diez centímetros de profundidad y se introducen en ellos trozos de blanco de champiñón del tamaño de una nuez, procurando que éstos queden a una profundidad de cinco centímetros. Estos agujeros deben separarse uno de otro veinte centímetros, tanto longitudinal como transversalmente. Estos agujeros se tapan con estiércol, no presionándolo, para que tenga respiración.

A los quince días se formará al rededor del agujero un cerco blanquecino de diez centímetros de diámetro aproximadamente. A continuación se cubre la superficie de la cama con una capa de tierra de dos centímetros de espesor. La tierra empleada para ello debe ser calcárea y tamizada previamente, dando buen resultado el ladrillo cocido y molido, las arenas de los ríos y los escombros en polvo.

La unión de un alto ritmo de actividad económica y de una tendencia expansionista facilitaría la disminución de los controles y restricciones (so bre la inversión, empleo industrial, etc.) que fueron decididas en principio por el Gobierno, pero que solamente se han logrado en la práctica en una medida muy pequeña. Al mismo tiempo deberían hacerse mayores progresos en la elaboración de instrumentos que sirvieran como guía general de la economía y cuyo principio estaría representado por algunas reformas institucionales.

En el ámbito del dinero y del crédito, las medidas ya adoptadas deberían completarse con un esfuerzo para lograr que los niveles de tipo de interés, cargados al público por los Bancos comerciales, respondan más activamente a las variaciones del tipo de descuento. Además, las funciones llevadas a cabo por las distintas instituciones oficiales de crédito deberían ser objeto de revisión. Tal estudio debería señalar las mejoras necesarias en las presentes medidas y también deberían indicar las brechas que se produjeran en la provisión de créditos; por ejemplo, parecería a primera vista que las nuevas medidas institucionales serían necesarias para la expansión aún más necesaria de los créditos a medio y a largo plazo a la agricultura y las garantías de tales créditos deberían estar en estrecha relación con el asesoramiento técnico ya mejorado y la ayuda a los agricultores. Incluso debería considerarse si el sector público habría de tratar de poner en movimiento en todas las circunstancias y de redistribuir tan alta proporción de los fondos líquidos de la economía, o si, por el contrario, reportaría grandes ventajas el promover importantes iniciativas en las instituciones de ahorro y facilitar el desarrollo de un verdadero mercado de capitales.

En el ámbito de las finanzas públicas, los recientes acontecimientos han demostrado la necesidad de ajustes flexibles anticíclicos de la política fiscal. De otro lado, al mismo tiempo que parece haber tenido lugar un progreso importante en el control financiero de los gastos directos gubernamentales, ningún progreso semejante puede aportar todavía las medidas recomendadas en el último informe de la Organización; concretamente, sería necesario un control financiero más selectivo sobre las empresas públicas y otras instituciones oficiales autónomas, así como la publicación regular de los balances completos de todas estas instituciones.

El superávit continuo de la Balanza de Pagos se debe, en parte, al número excepcional de factores favorables, así como el bajo nivel de la actividad económica interior. Ciertamente es imposible dudar de que existen también otros elementos permanentes del progreso derivados de la restauración de la estabilidad financiera, del establecimiento de un tipo de cambio más realista y de los mayores beneficios indirectos originados por el paso a un tipo liberal de comercio exterior y pagos multilaterales. El nivel actual de las reservas exteriores, realmente halagüeño, y las perspectivas de un nuevo incremento en 1961, permitirán importantes aumentos en la producción y en las inversiones, que tendrán lugar sin considerables tensiones en el nivel de precios, ya que cualquier exceso en la demanda que se pueda presentar, y seguramente ocurrirá así, puede contrarrestarse con un aumento en las importaciones. Sería bastante inadecuado que parte de los ahorros privados continuasen empleándose en sucesivos incrementos de las reservas exteriores cuando las necesidades de inversiones productivas en el país son tan sustanciales.

Los incrementos experimentados durante los dos últimos años, en cualquiera de los casos, no deberían ser motivo para encubrir la importancia de los problemas de la Balanza de Pagos que un proceso rápido de crecimiento económico trae consigo. El conocido método económico para tratar con estos problemas tenderá a continuar con la presente política de importaciones, pero promoviendo al mismo tiempo la mayor expansión posible de las exportaciones españolas. Una consideración del problema es particularmente aconsejable en la presente coyuntura cuando un movimiento general hacia una integración económica más estrecha está teniendo lugar en Occidente. Movimiento según el cual un país que tenga la estructura económica de España, en última instancia, no puede quedar aislado a no ser bajo su propia responsabilidad. Por ello las primeras medidas adoptadas y los pocos resultados tan prometedores que se han conseguido ya deben ser secundados por esfuerzos mucho mayores para incrementar y diversificar las exportaciones. La constante expansión de ventas por la industria al mercado exterior, todavía bastante reducido, implica un esfuerzo decisivo de modernización. Asimismo implica una reducción en las tarifas excesivamente altas, especialmente en los bienes de equipo y productos semielaborados. Por último, los esfuerzos encaminados a promover las exportaciones solamente pueden tener éxito si las condiciones de estabilidad económica se mantienen.

El creciente incremento de capital privado extranjero constituirá un apoyo decisivo para la Balanza de Pagos en los próximos cinco años, pero aún más importante es que ello ayudaría la rápida adopción de modernas técnicas. La disminución de las actuales restricciones a las inversiones extranjeras debería ponerse en práctica tan pronto como fuera posible.

INFORME DE LA O. E. C. E. SOBRE LA SITUACION DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

y VIII.-- El incremento de capital extranjero, apoyo decisivo para la balanza de pagos en los próximos años

Las grandes posibilidades de España nunca fueron llevadas plenamente a la práctica

Las reformas de la estructura económica y política a seguir, más fundamentales, deberán ser consideradas por las autoridades españolas como parte integrante de su programa dirigido a promover un rápido desarrollo de la economía. En este sentido, la decisión de preparar un programa conjunto de desarrollo a largo plazo con el asesoramiento del Banco Mundial, es de gran importancia. Las grandes posibilidades de España respecto al progreso económico nunca han sido llevadas plenamente a la práctica. Si bien es cierto que la determinación en cuanto a la selección de una política económica que conduciría al éxito del Programa de Estabilización, es importante, se hace también patente en el Programa de Desarrollo el incremento sustancial en el nivel de vida del pueblo español, que tampoco debería tardar demasiado en hacerse realidad.

Anexo estadístico

PRODUCCION AGRICOLA

	1960
1. Índices de producción agrícola (productos vegetales)...	1931-1935 = 100 114.5
2. Trigo ...	En miles de Tm. 3.580
3. Arroz ...	367
4. Maíz ...	1.052
5. Patatas ...	4.650
6. Tomates ...	—
7. Remolacha ...	3.450
8. Algodón ...	202
9. Vinos ...	En miles de Hl. 21.200
10. Aceitunas ...	En miles de Tm. —
11. Naranjas ...	1.402
12. Carnes ...	571
13. Leche ...	En miles de Hl. —
14. Pescado ...	En miles de Tm. 700

Moneda y crédito

EN MILES DE MILLONES

	1961
I. Volumen monetario (final del período):	2.º trimestre
1. Billetes en circulación ...	76,0
2. Depósitos a la vista ...	125,4
3. Cantidades de dinero (1 + 2) ...	201,4
4. Depósitos temporales con los Bancos privados ...	122,5
5. Depósitos temporales con las Cajas de Ahorros ...	86,3
6. Depósitos inmediatos de los importadores ...	—
II. Crédito (fin de período a menos que sea especificado de otra forma):	
1. Adelantos del Banco de España al sector público:	
a) Tesoro e instituciones autónomas ...	7,0
b) Instituciones internacionales ...	3,7
2. Adelantos del Banco de España al S. N. T. y amortización del S. N. T. (Servicio Nacional del Trigo) ...	2,9

	1961
	2.º trimestre
3. Beneficios de las garantías gubernamentales (media mensual-incremento neto en el período en cuestión),	(0,7)
4. Adelantos del sistema bancario (Banco de España y Banca privada) al sector privado ...	190,9
5. Redescuento de los Bancos comerciales con el Banco de España ...	3,1
6. Carta de los Bancos comerciales:	
a) Garantías gubernamentales ...	61,3
b) Garantías privadas ...	21,3
7. Garantías gubernamentales utilizadas indirectamente para obtener préstamos del Banco de España por los Bancos comerciales ...	38,6
De los cuales: se han utilizado ...	19,6
8. Beneficio de garantías privadas (media mensual-incremento neto en el período) ...	(2,0)
9. Relación de liquidez de las instituciones crediticias (tanto por ciento) ...	7,8
10. Índice de amortización (tanto por ciento) ...	4,0

Fuente: Banco de España, "Servicio de Estudios", Boletín Estadístico.

Oro estatal y depósito de divisas extranjeras

MILLONES DE DOLARES U. S. A.—FINAL DEL PERIODO

	1958	1959	1960	1961
	1.er sem.	2.º sem.	1.er trim.	2.º trim.
1. Oro y valores convertibles ...	65	63	199	238
2. Cuentas bilaterales, incluidos los billetes de Banco no convertibles ...	—31	—31	18	21
3. Fondo Monetario Internacional ...	—	—50	—50	—50
4. Fondos europeos (E. M. A.) ...	—	—24	—24	—24
5. Bancos americanos ...	—12	—12	—	—
6. Deudas multilaterales invertidas ...	—	—21	—14	—12
7. Otros créditos a corto plazo ...	—20	—24	—14	—8
8. Reservas estatales netas ...	2	—4	108	217

EXPANSION NECESARIA DEL COMERCIO EXTERIOR

4.--Características estructurales y funcionales

La importancia que hoy se concede a las exportaciones y el interés que han despertado incluso en sectores productivos que jamás pensaron en el envío de sus productos al exterior, no es sino el desenvolvimiento de un viejo problema que desde hace muchos años viene aquejando a la economía española, pero al que nunca, hasta hoy, se ha atacado de frente, empleando para ello las armas eficaces del desarrollo y de la perfecta organización.

La economía española, cerrada en sí misma, no buscó soluciones adecuadas para ampliar sus mercados en el exterior. Al abrigo de la muralla aduanera, las actividades productivas se mantuvieron, en la inmensa mayoría de los casos y salvo honrosas excepciones que no hicieron más que confirmar la regla, en el "dolor far niente" de un mercado interior enardecido, en el que la demanda iba siguiendo perezosamente los pasos de la oferta. El verdadero terror de los sectores productivos fue siempre el que la producción fuera superior al consumo, entre otras razones de menor entidad, porque nadie o muy pocos eran capaces de enfrentarse con la competencia abierta de los mercados internacionales. Nuestros precios y nuestras calidades se encontraban, en definitiva, incapaces de luchar en el exterior.

Es éste, como decimos, un problema viejo que ahora se ha planteado con agudeza y que no debe quedar de nuevo sin resolver, entre otras razones, porque acaso no sea ya posible seguir viviendo tras el bastión de unos aranceles que no estén en armonía con los que el mundo entero practica. Porque lo que nunca debe olvidarse es que en la transacción internacional entran en juego no sólo nuestros intereses, sino también los de aquellos que nos compran o venden. La armonización exige reciprocidad.

Al finalizar la primera guerra mundial España tuvo un momento en el que pudo haber resuelto no sólo el problema de su comercio exterior, sino también el de la modernización y puesta a punto de un sistema productivo. Pero estos objetivos no llegaron a alcanzarse porque se carecía de una política de altos vuelos, de una política que viera el porvenir por encima de las pequeñas del presente.

En aquellos años hubo un Gobierno que, dándose cuenta de la necesidad que España sentía de incrementar sus exportaciones y, al mismo tiempo, de lo difícil que ello resultaba dadas las características generales de la economía, nombró una Comisión encargada de estudiar a fondo el problema. De esta Comisión formó parte el catedrático don Francisco Bernis, que una vez en posesión de los datos de la economía española, escribió una obra fundamental y que aún hoy tiene vigencia, titulada "Fomento de la producción". Aquella obra, titulada "Fomento de la producción", constituyó un intento serio de resolver el problema, pero apenas si tuvo repercusión porque ni los poderes públicos ni las esferas particulares se hallaban dispuestos a un engrandecimiento futuro que implicaba sacrificios presentes.

El verdadero problema económico de España —decía Bernis— con una argumentación que aún hoy se nos aparece como abso lutamente válida— reside en reducir los costos económicos nacionales de la producción. El fomento de la producción —añadía— es una labor de política económica general en la que se entrelazan la política arancelaria, la de crédito, la de renovación del equipo productivo, etc.

Las ideas de don Francisco Bernis no pudieron justificarse porque las concepciones raciocinadas que imperaban en aquellos tiempos en política no permitían objetivos de altos vuelos en lo económico. No se comprendió que las peticiones de los sectores interesados en la exportación en el sentido de recibir del Estado una ayuda suplementaria, ocasional, para tener acceso en los mercados extranjeros, lejos de ser apoyadas, debían de ser desatendidas, ya que el verdadero problema económico de España consistía en reducir los costos de producción. Las ayudas para exportar y agudizar las posiciones competitivas. Las ayudas para exportar a la exportación —las ayudas que efectivamente se practica— eran —producción precisamente el efecto contrario; es decir, servían para elevar dichos costos.

La tarea de la exportación debe ser una tarea de primer rango, encadenada fielmente al proceso de la economía general del país. Para fomentar la exportación se hace preciso una labor de política económica general, cuyo norte está marcado por esta aspiración: Reducir los costos. La política arancelaria, la del crédito a las exportaciones, la apertura y ensanchamiento

de los canales de distribución en el exterior, el conocimiento de los mercados exteriores, la renovación del equipo industrial para alcanzar una mayor eficiencia, etc., son aspectos parciales de este problema del fomento de nuestras exportaciones, el cual ha vuelto de nuevo a plantearse en nuestros días por una razón perfectamente lógica, esto es, porque nunca encontró adecuada solución. Se trata de un problema viejo renovado por las circunstancias, un problema de fondo que jamás fue resuelto y que por ello sigue pesando sobre el acontecer económico de España como una carga, como un estrangulamiento que es necesario eliminar para hacer realidad las aspiraciones de desarrollo económico.

Las ideas que hace ya más de cuarenta años fueron formuladas con clarividencia, tienen hoy ser llevadas ahora al plano de las realizaciones, evitando planteamientos parciales y perniciosos de la política exportadora. La exigencia actual en este orden de cosas es la misma que ya se formuló hace casi medio siglo.

Es evidente que el fomento de las exportaciones constituye uno de los objetivos actuales de nuestra economía. Mas, por fortuna, el problema no se ha planteado en la hora actual desde el punto de vista empujador e inoperante que tuvo en pasadas épocas. La tarea exportadora no puede consistir en dar salida a unas existencias invendidas, sino que tiene que orientarse a colocar en los mercados exteriores unos productos creados pensando precisamente en su venta en el exterior.

En consecuencia, la exportación se nos aparece como una faceta de nuestro total quehacer económico, y presupone alcanzar un nivel competitivo que, desatendiendo ayudas adventicias, se asiente en una situación productiva y distributiva que fomente la demanda externa de nuestras mercancías.

Para alcanzar esta meta se precisan medidas de muy diverso orden, a todas las cuales hemos de referirnos a lo largo de nuestro trabajo, pero, como también hemos de ver, el fundamento de todas esas medidas ha de consistir en la eficacia económica de nuestro hacer productivo, esto es, en alcanzar el nivel competitivo necesario para salir a los mercados exteriores en las condiciones de precio y calidad exigidas, cada vez en mayor grado, por las características, orientadas hacia la permanencia, del mercado mundial.

La insuficiencia de nuestras ventas en el exterior es la consecuencia de un proceso secular, y hubiera sido totalmente ilusorio creer que una operación estabilizadora podría borrarla. En efecto: Ya hemos visto que en 1960, y debido al proceso estabilizador que tuvo como una de sus consecuencias la limitación de las importaciones, la balanza comercial de nuestro país arrojó un ligero déficit. Pero esta situación era pasajera. En el momento de escribir estas líneas, al filo de terminar el año 1961, se indica por nuestras altas autoridades económicas que dicha anualidad arrojará un déficit comercial del orden de los trescientos millones de dólares, es decir, de los dieciocho mil millones de pesetas.

El hecho era perfectamente previsible y no ha sorprendido a nadie de cuantos conocen el mecanismo de nuestro comercio exterior. Porque, como venimos diciendo, la solución al mal endémico de la insuficiencia exportadora no puede corregirse con una limitación momentánea de las adquisiciones en el exterior, limitación que, por otro lado, se encuentra en absoluta oposición con la trayectoria que ha de seguirse si es que de veras se quiere conseguir el grado suficiente de desarrollo económico.

Si España desea una efectiva expansión de sus actividades económicas, no tiene que limitar, sino ampliar sus adquisiciones en el exterior, sobre todo aquellas que se refieren a la compra de materias primas y bienes de equipo. Y si esto es así, necesita también elevar sus exportaciones. Para conseguirlo se exige una orientación muy definida que dice relación con dos aspectos igualmente esenciales: Uno es el de la política funcional de exportaciones. Otro, el de la política estructural de las mismas.

Acaso la segunda sea la efectivamente decisiva y la que a largo plazo resuelva de una vez el déficit crónico de nuestra balanza comercial y el estrangulamiento del sector exterior, pero es indudable que también sobre la primera es necesario actuar. puesto que, como hemos de ver, los aspectos de la política funcional de exportaciones son el complemento absolutamente necesario para que las mejoras de estructura se traduzcan en beneficios tangibles de mayores ventas en el exterior.

Dentro de lo que denominamos política estructural de exportaciones, vamos a examinar, en sucesivos capítulos, la posible creación de las actividades productivas dedicadas a la exportación y la creación de la mentalidad exportadora, señalando desde ahora que ambos conceptos son comprendidos por nosotros como aspectos parciales de una política nacional de desarrollo económico. Dentro de la política funcional de exportación hemos de ver lo referente a ayudas financieras, ayudas fiscales e información y propaganda para terminar con los objetivos que tanto a una como a otra política informan.

Enorme diferencia entre los precios de origen y los de mercado en los productos agrícolas

Es una situación injusta y económicamente insostenible

Es indudable que hay que encontrar cauce para una más perfecta comercialización de los productos agrícolas —escribe «Añón»—. Ese cauce, pese a los esfuerzos sin duda laudables para alcanzarlo, no se ha conseguido y ello perjudica tanto a los productores como al consumidor. Aclaremos que el defecto señalado incide sobre todo en los productos directamente adquiridos por las economías familiares; es decir, que los artículos que en el campo adquieren los industriales para la necesaria transformación, presentan un mayor equilibrio entre precios de origen y precios de mercado que aquellos otros que desde el campo pasan directamente a la economía familiar.

Las frutas, las verduras, las leguminosas, etc., presentan un enorme desequilibrio entre lo que el agricultor cobra por ellas y lo que el consumidor paga. Naturalmente, además de injusta, esta situación es económicamente insostenible. El campesino como es consiguiente, no se ve estimulado a acrecentar unas producciones que en el mejor de los casos, esto es, cuando las condiciones de clima son favorables, no le permiten sino ir viviendo, sin darse posibilidades de perfeccionar sus técnicas y mejorar los procedimientos de cultivo, que constituyen —como es conocido— los más sólidos pilares en que asienta una más elevada productividad.

Por otro lado, los consumidores ven cercenado su poder adquisitivo de una manera escandalosa y sin causa justificada, pues lo único que justifica un alto precio es un elevado coste, y por las percepciones que el agricultor tiene ya vemos que tal costo alto no existe.

Desde el campo hasta el mercado los productos agrícolas tienen —y bien lo sabemos— unos costes de transporte, de empaque, de carga y descarga, etcétera, que justifican unas diferencias a veces importantes. Pero lo que no justifican es que las cotizaciones se dupliquen y a veces se tripliquen. El fenómeno de la enorme diferencia que señalamos no radica, pues, en funciones económicas imprescindibles. Más bien tiene su origen en la abundancia de intermediarios, en la proliferación de negociantes y en los cuantiosos márgenes que los mismos perciben.

Por consiguiente, consideramos de urgencia proceder a una modificación y mejora de los citados canales distributivos. Pero aún añadimos más: a veces se culpa al consumidor de la carestía, diciendo que si se negara a pagar los altos precios que los productos alcanzan, estas elevadas y desproporcionadas elevaciones acabarían por desaparecer.

No estamos conformes con este punto de vista. Nos parece, desde luego, duro culpar a quienes precisamente sufren el daño y decir que son ellos los que con su pasividad mantienen la carestía. Si los compradores tuvieran opción entre comprar caro o barato, es seguro que sólo acudirían a realizar sus adquisiciones en los establecimientos o puestos donde vendieran barato. Pero dado que estos puestos no existen, no tienen más remedio que entrar por el aro y dejarse explotar.

La solución tiene que venir, aparte de la que puedan ofrecer los Poderes públicos, siempre parcial en problema de tal alcance y extensión, del propio ciclo productor; es decir, de los agricultores. Son ellos los que por propia voluntad de sus intereses deben acercarse al consumo, bien directamente o ya apoyados en organizaciones de ventas que no tengan del comercio el sentido arcaico y avarencia que predomina —a lo que parece— en amplísimos núcleos de quienes ahora se dedican a esta actividad mercantil.

Nos parece absurdo, además de injusto y antieconómico, que los escalones comerciales, que proliferan monstruosamente, mantengan una distancia fabulosa entre lo que el labrador percibe por sus frutos y lo que el consumidor paga por los mismos.

Mañana:
5. Análisis del concepto "Invertir para exportar".

El periódico de más amplia información. En España y en el extranjero, dondequiera se produzca el hecho noticiable, allí está

Envíenos debidamente cumplimentado este boletín:

Don ... con domicilio en ... se suscribe a IMPERIO por ... trimestre, semestre o año, prorrogable (1).

(1) Téchese lo que no convenga.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MES ... 35 Ptas.

TRIMESTRE ... 99

(Firma)

de ... de 196...

Ministerio de Cultura 2011

Informaciones de nuestra ciudad

ZAMORA AL DIA

SIN PRISAS

LA Avenida de las Tres Cruces va a des- terrar, por fin, sus tinieblas actuales con un alumbrado a tono con la importan- cia que tiene la principal vía de penetra- ción en la ciudad. Consciente de la necesi- dad de luz que sentía dicha avenida, el Ayuntamiento ha sufrido lo indecible pen- sando en la oscuridad que en ella reina y en la dificultad de disparar por insu- ficiencia de recursos. La eterna razón que hace que duerman en los cajones de la mesa de la Alcaldía tantos proyectos be- neficiosos para Zamora. Y es que hoy cualquier cosa que se haga cuesta un ojo de la cara. Y la modernización del alum- brado de la Avenida de las Tres Cruces, a juzgar por lo que se ha tardado en acometerla, debe costar un ojo y parte del otro, igualito que la construcción de las aceras de mi calle.

Pero he aquí que la Comisión Provincial de Servicios Téc- nicos, comprensiva con la hacienda municipal, ha venido, cual Rey Mago, a echarle una manita, ayudando a la obra con la cantidad nada despreciable de 113.000 pesetas. Con esta y otras subvenciones anteriores el Municipio ha podido invertir en la modernización y mejora del alumbrado aproximadamente 700.000 pesetas, lo cual no quiere decir que las penumbras ha- yan desaparecido por completo. Y si no, que lo digan los ve- cinos de la Plaza de San Gil, que vieron desaparecer las anti- guas farolas y aguardar con paciencia la llegada de las nuevas.

Por qué tardará tanto nuestro Ayuntamiento en completar las obras que emprende? Claramente que la precipitación no es recomendable, pero hay que reconocer que la excesiva par- simonia tampoco es de aconsejar, porque es negativa de dis- gusto y llega a contrarrestar el buen efecto que lógicamente provoca toda mejora cuando ésta se realiza con el debido ritmo.

SERGIO COLLADO

SESION DE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL ASUNTOS DE TRAMITE

En la Secretaría del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en la sesión celebrada por la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del señor alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo:

La Comisión se dio por enterada de Circular del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia mediante la que hace saber que se ha restablecido la concurrencia de ganado porcino a las ferias y mercados de la provincia.

La Comisión acordó acceder a lo solicitado por el señor Viceconse- jero de Ordenación Social sobre desplazamiento a Madrid de uno de los obreros adscrito al Servicio de Obras de esta Corporación Municipal, a fin de asistir a unos cur- sos que organiza el Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica, desde el 27 de febrero hasta el 16 de marzo, facultando a la Alcaldía Presidencia para que sea el quien designe al que ha de asistir.

Autorizar a don Francisco Gar- cía Villar, a don David Folgado Es- calero, a don Aquilino Salazar Fe- rruello, a don Ursicino Lorenzo Arias, a don Lorenzo Diego Ratón, a don Emiliano Ferrer Baez, a don Genaro Redondo Martín, a don Serafín de Paula, a don Fernando Madridanos Morales y a don Fran- cisco Gómez Gallego, para que lle- ven a cabo las obras que tienen so- licitadas en Doctor Calonge, calle Almaraz, Alto de Arenales, Doctor Arribas, Carretera de Salamanca, calle de Solís, de Río Manzanas, Ignacio Gazpaz, Avenida de Víctor Gallego y Florián de Ocampo.

La Comisión accedió a lo solici- tado por don Lucas Martín Robles, delegado provincial de la Asocia- ción de Invalídidos Civiles, sobre in- stallación de tómbola benéfica en la Avenida de Italia, debiendo ser la Alcaldía quien determine el lugar de su instalación y tiempo y fecha de su funcionamiento.

Se acordó participar al ilustri- sísimo señor Jefe Provincial de Sa- lud y al señor Jefe de la Her- mandad Sindical de Labradores y Ganaderos que la única solución del hecho que denuncia sobre de- sagües en las inmediaciones del Sanatorio Antituberculoso de Nues- tra Señora del Yermo, es el esta- blecimiento de alcantarillado, cuyo proyecto está en estudio para su próxima redacción y construcción.

Se aprobó un dictamen de la Co- misión de Régimen Interior sobre pago de atrasos al señor Villoria Pérez.

PROGRAMA DE TV

PROGRAMA DE SOBREMESA

02.30.—Apertura y presentación.
02.32.—"Panorama".
02.45.—"Sólo para hombres".
03.00.—Telediario.
03.25.—Cotizaciones de Bolsa.
03.30.—El tiempo.
03.35.—"Charlas".
03.45.—"Kilómetro cero".
04.00.—Con el Código en la mano.
04.15.—Concierto para el hogar.
04.30.—"Por tierras de España".
04.40.—Cierre.

PROGRAMA DE NOCHE

07.00.—Apertura y presentación.
07.02.—"Escuela TVE I".
07.30.—"Escuela TVE II".
08.00.—"Universidad TVE".
08.30.—"Fantasía".
09.00.—"Patrulla de caminos".
09.25.—El tiempo.
09.30.—Telediario.
09.45.—"As de diamante".
10.15.—La zarzuela: Penella.
11.00.—"Desfile de estrellas".
11.30.—Telediario.
12.00.—Cierre.

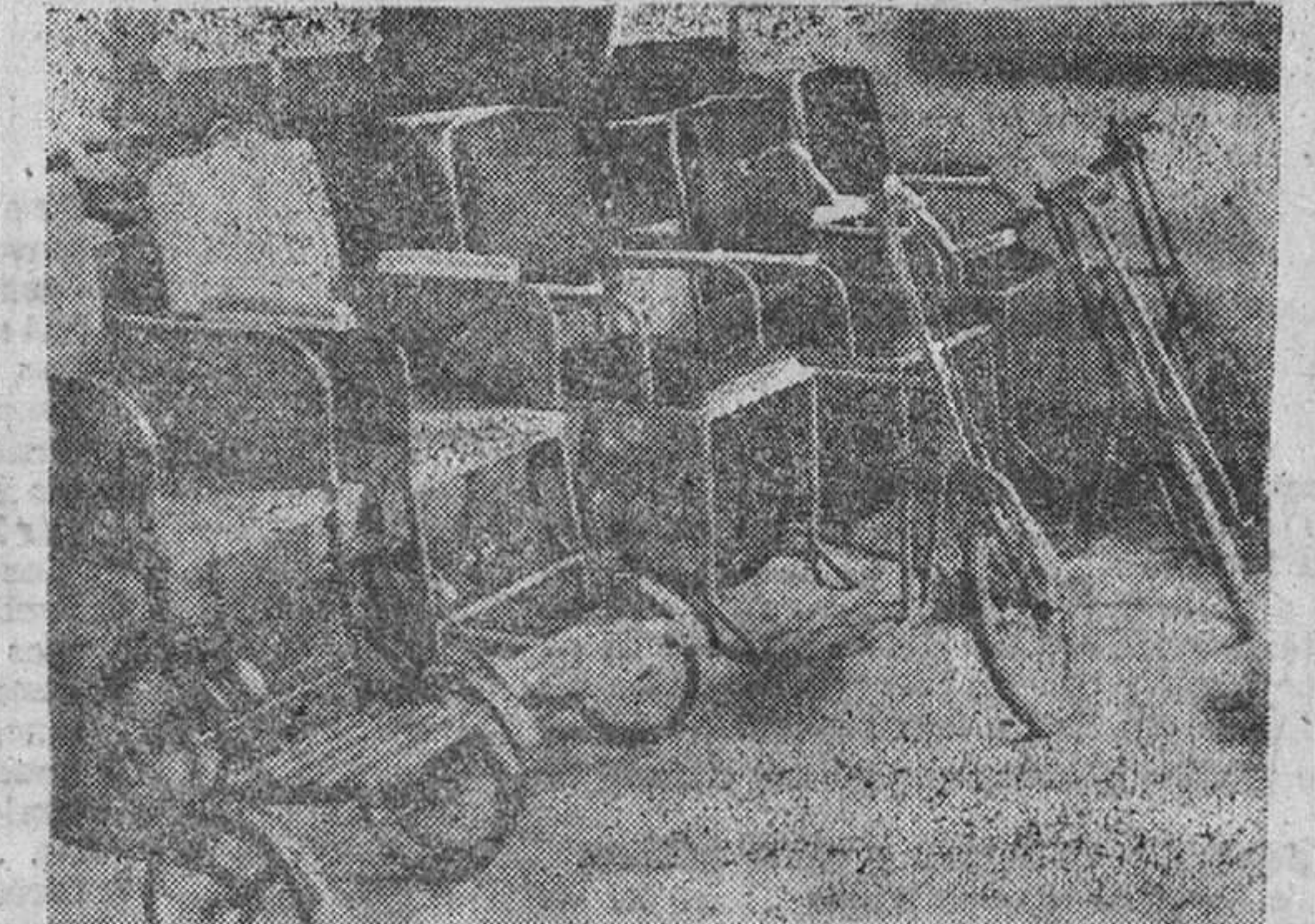
Tres sillas y tres velocimanos fueron entregados ayer a seis inválidos civiles

Fue un obsequio de la Campaña de Navidad y Reyes

Presidió la entrega el Delegado de Sindicatos con el de la Asociación



El Delegado de Sindicatos y el de la Asociación de Invalídidos en el acto de entrega de sillas ortopédicas. (Foto Trabanca.)



Las sillas y velocimanos entregados. (Foto Trabanca.)

A mediodía de ayer se efectuó la entrega de tres sillas y tres ve- locimanos a seis inválidos civiles de la provincia. Se trata de un ob-sequio de la Campaña de Navidad y Reyes a la Asociación Provincial de Invalídidos.

La entrega se efectuó en la De- legación de Sindicatos, donde radi- ca la Asociación de Invalídidos, y fue presidida por el delegado sindical don Manuel de Pablos Bravo, acom- pañado por el delegado de los invá- lidos civiles, don Lucas Martín Ro- bles.

En el acto pronunció unas pala- bras el señor Martín Robles para agradecer al señor Gobernador Ci- vil y Jefe Provincial del Movimien- to el donativo de las seis sillas y velocimanos, gesto que demuestra el interés que siente nuestra prime- ra autoridad por la Asociación de Invalídidos Civiles.

También tuvo el delegado de la Asociación palabras de reconoci- miento y gratitud para la Delega- ción de Sindicatos, que tanta ayu- da les viene prestando en todos los órdenes, y terminó felicitando a los beneficiarios.

Por su parte el Delegado Provin- cial de Sindicatos pronunció, asi- mismo, breves palabras expresan- do el deseo de que esta entrega sea sólo el preludio de otras sucesivas con las que satisfacer las necesida- des de esta clase de vehículos que sienten los inválidos civiles.

Finalmente se procedió a la dis- tribución de las sillas y velocima- nos entre los beneficiarios seguien- tes:

Sillas, a las señoritas Emilia de la Puente Calzada, de Fontanillas de Castro; Amelia Esteban del Busy, de San Vitero, y María del Pilar Vi- ñas Tesón, de Benavente.

Velocimanos, a doña Celia Cond. Prieto, de Benavente; señorita Ju- lia Ratón Ratón, de Serránz, y don Pedro Pardal Ferrero, de Za- mora.

NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara, 8
Teléfono 1917
ZAMORA

LAS AGUEDAS



Ayer se celebró la festividad de Santa Agueda con funciones religio- sas en San Lázaro y San Frontis, a las que asistieron las respec- tivas Cofradías. Después, las "aguadas" de San Lázaro y las de San Frontis recorrieron las calles ataviadas con trajes típicos y acompa- ñadas por el tamboril. (Fotos Trabanca.)

GUIA LITURGICA

Hoy, miércoles, día 7. San Ro- mualdo, abad. Misa "Os iusti".
CULTOS PARA HOY
San Ildefonso.—Misas a las 8, 8.30 y 9. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde.
San Lázaro.—Misas a las 8, 8.30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde.
San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8.30, 9, 9.30 y 11. Santo Rosario a las 8 de la tarde.
San Vicente.—Misas a las 8, 8.30, 9, 9.30 y 10. Santo Rosario a las 7.40 de la tarde. La Misa vesperti- na a las ocho.
San Torcuato.—Misa a las 8.

+ NECROLOGICAS

Don Magin Prieto Madrigal

El pasado día 30 de enero dejó de existir en nuestra capital el se- ñor don Magin Prieto Madrigal, prestigioso industrial zamora- ño, que descansó en la paz del Señor confortado con los Santos Sacra- mentos y la Bendición Apostólica.

A todos sorprendió la noticia del fallecimiento de este hombre bueno y ciudadano ejemplar, aca- da de modo totalmente inespera- do. Un sentimiento de pesar se ex- tendió por el vecindario con la triste nueva, porque don Magin Prieto, persona muy conocida en la ciudad, gozaba, al igual que su familia, de una gran estimación y sinceros afectos.

De profunda fe católica, ajustó siempre los actos de su existencia a los principios de nuestra reli- gión, cumpliendo como auténtico cristiano práctico, tanto en su con- ducta personal como en el ejerci- cio de su profesión. Así su vida transcurrió dentro de la sencillez dedicado de lleno al trabajo y a la familia y al cultivo de los más nobles ideales del espíritu.

Fue amante como pocos de las cosas de Zamora, de sus tradicio- nes y sobre todo de la Semana Santa, contribuyendo con su entu- siasmo y su esfuerzo al mayor es- plendor de cuantas manifestacio- nes devotas, típicas o artísticas tie- nen lugar en nuestra capital.

La consideración y estima que se había granjeado por su bondad, honradez e intachable comporta- miento se puso de manifiesto en los actos del sepelio y los funera- les, extraordinariamente concurren- dos por personas de todas las clases sociales, en las que el finado contaba infinitas amistades y que hoy sienten el dolor de su pérdi- da irreparable.

Que Dios conceda a los suyos una santa resignación cristiana y sean estas líneas el testimonio de nuestra condolencia, que hacemos patente a su apenada esposa, doña Francisca Salmador Luengo; ma- dre política, doña Teresa Luengo; hermanos, doña Rosario, don Ma- nuel, doña Estefanía, don Gerardo y doña Esperanza Prieto Madrigal; hermanos políticos, don Pedro Ba- llesterro, doña Manuela Lozano, doña Antonia Bozano, don José (mé- dico), doña María Teresa, doña María Isabel Salmador Luengo, doña Alejandra Bajo y don Segun- do Fernández; tíos, sobrinos, pri- mos y demás familia.

Al mismo tiempo pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado caballero.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Cie- gos celebrado ayer resultó premia- do con 250 pesetas el número 378, y con 25 pesetas todos los termi- nados en 73.

ARMACIAS DE GUARDIA

Don Emiliano Enriquez, Aveni- da de Galicia, 29.
Don Isaac Tejedor, Balbarráz, 2.
Doña Pilar Paniagua, Camino del Polvorín, 8.

PUBLICACIONES

"CLIMAS"

"Climas", según declara en car- ta prologal el director de esta re- vista, "quiere ser una inquietud, un estímulo contra el silencio y el conservadurismo. Sin críticas ne- gativas, sin amarguras y sin an- gustias existenciales. Este primer número que tenemos delante, apa- recido con los principios del año recién estrenado, se dedica a las regiones, que son actualidad y fu- turo de la sociedad española. Si lo bueno estriba en la bondad to- tal, mucho falta todavía por me- jorar para que pueda decirse bue- no al panorama y solar común es- pañol nuestro. Sempelayo, jefe de Planes Provinciales, glosa, preci- samente, esa parte que dedica Juan XIII en su luminoso docu- mento "Mater et Magistra" a los desequilibrios de sectores y de re- giones, concretamente las agríco- las.

Distintos aspectos en torno a las regiones, en lo económico-so- cial, en lo político, son tratados por Carlos Aguilera, Jesús Are- llano, Francisco Anón, Azola, Bi- dagor Contreras, A. D'Ors, Zula- ca, Siguán, Gomá, Bardavio, E. Fi- gueroa, Pérez de Armiñán, Gon- zález Paz, J. L. Moris, Gordón, García Barbañcho, Ferrer Rega- les, Perlado, Ficatoste, García- Arias, Fraga Iribarne, Pons, Agui- lera y otros especialistas que es- tudian aspectos no sólo del orden económico geográfico y social, si- no literario, demográfico, cultu- ral, etc., en función del hecho re- gional.

Una publicación cuyo interés no hace falta encarecer, en vista del ambicioso blanco que enlaza y el noble acopio de datos y variedad de aspectos que trazan su estudio- so perfil.—L. A.-V.

EL SANTO DEL DIA

San Romualdo, abad



Era Romualdo de la casa y li- naje de los duques de Rávena, en Italia. Criado entre regalos pasó hasta los veinte años, en que, a causa de haber dado muerte su padre a un competi- dor suyo, se retiró entre los re- ligiosos de San Benito. Pasa- dos allí tres años, partió en bus- ca de un santo ermitaño llama- do Marino, y con tal maestro adelantó en perfección. Logró la reforma de los monasterios de San Benito, que se conocen con el nombre de Camaldulen- ses; levantó de planta más de cien monasterios y llenó los de- siertos de gente nobilísima, en- tre la que se contaba su propio padre, y reyes y príncipes que renunciaron al mundo. A los ochenta años quiso retirarse y tuvo un sueño en que vio, como Jacob, una escalera que tocaba al cielo y por la cual subían y bajaban religiosos vestidos de blanco, en los que reconocía a los de su Orden, por lo cual con- tinuó al frente de ellos. Fue prodigioso en virtudes y obras y poderoso en grandes mila- gros. A los ciento veinte años murió en 1027, en el monaste- rio del valle de Castro, y fue enterrado en la Iglesia de su Orden en Fabriano. Cuatrocientos cuarenta años después se halló su cadáver incorrupto y entero, con el rostro muy apa- cible y venerable, y cubierto el cuerpo de un cilicio debajo de su hábito.

Adoración Nocturna Masculina

Junta General Ordinaria

Esta tendrá lugar hoy, día 7, a las veinte horas y treinta minu- tos, con el siguiente orden del día:

- 1.ª Invocación del Espíritu Santo.
- 2.ª Lectura espiritual y del ac- to de la anterior.
- 3.ª Lectura por el Secretario de los datos estadísticos de Secreta- ría.
- 4.ª Lectura por el Tesorero del extracto de su cuenta desde la úl- tima aprobada.
- 5.ª Lectura y discusión de las proposiciones presentadas.
- 6.ª Discurso del Presidente de la Sección acerca del estado de la misma.
- 7.ª Elección de Presidente (cuando proceda elegir).
- 8.ª Breve discurso, pronunciado o leído, del Presidente de Honor.

Deben asistir a esta Junta todos los adoradores varones de la Se- ción, activos y honorarios.

EL C. D. Y S. D.

Hermanad Sindical de Labradores y Ganaderos de Matilla de Arzón

SUBASTA DE HIEBRAS, PASTOS Y RASTROJERAS

El próximo día 11 de febrero, a las quince horas, tendrá lugar en el local de esta Hermandad la subasta de pastos, hierbas y rastrojeras de este término municipal para el año 1982, que com- prende la extensión de 1.880 hectáreas pastables, que son las que serán objeto de subasta. El precio de ésta será de 70.000 pesetas, con pujas a la llana. La adjudicación se hará al mejor postor.

Para tomar parte en la subasta es necesario hacer el depó- sito del diez por ciento del valor total de la tasación y tener la Cartilla Ganadera debidamente diligenciada.

Matilla de Arzón, a 81 de enero de 1982.—El Jefe de la Her- mandad, L. HIDALGO.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ARRIENDOS

PASTOS arriendo 40 fanegas avestas (veza). Informes: Cipriano Gonzá- lez, Toro. (240)

AUTOMOVILES

VENDESE D K W microbús. Ri- cardo Blanco, Belver de los Mon- tes. (251)

COLOCACIONES

NECESITANSE señoritas cafetería provincia, buena presencia, buen sueldo, pensión completa, moral- dad. Informes: Oficina de Coloca- ción. (250)

MOLINERO: Se necesita molino de piensos, libre quintas, conociem- tos electricidad. Castroverde de Campos. Zamora. Valentín Cañi- bano. (267)

"IC MARBA", Agencia Informes Co- merciales, necesita inspectores. In- formes: Ramón y Cajal, 1. (265)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO casa llave mano. Razón, misma, Martínez Villergas, 5 (Bar Aguiar). (241)

VENDO casa dos plantas, zapate- ría, libres. Razón: Comestibles Isa- belita. Balbarráz. (225)

VENDO casa, Doncellas, 5. Infor- mes, en la misma. (209)

VENTA PISOS, traspaso Droguería. Hernán Cortés, 30. Teléfono 3554. Zamora. (264)

Anuncie en este diario

ENSEÑANZAS

ESCUELA CONDUCTORES "LERA", carnets todas categorías. Escuela: Plaza Toros, 30. Oficinas: Gestoría "LERA" (Frente Bazar J.) Zamora. (179)

GANADOS Y AVES

SE VENDEN dos vacas recién pe- ridas y terneros. Carretera Alma- raz, 1. (230)

ATENCION recriadores, ganaderos, se venden 50 chotos y chotas de 4 a 12 meses, holandeses. Para ver- los y tratar, en Bóveda de Toro, Constantino Mayoral. Teléfono nú- mero 4. (266)

CONEJOS del Ural, blancos, ali- matados, apreciadísimos, sabro- sa carne, muy productivos, vendo. Dámaso González. Palacios de Sa- nabria. (259)

TRASPASOS

TRASPASO local amplio, magnífica situación cualquier negocio o in- dustria. Informes, teléfono 1501. (231)

TRASPASO Droguería. Venta pisos. Hernán Cortés, 30. Teléfono 3554. Zamora. (263)

VARIOS

PELETERIA GERMANA gran sur- tido abrigos de pieles. Precios eco- nómicos, facilidades. Bola, 13. Su- cursal, Carretas, 29. Madrid. (1910)

VENTAS

VENDO 6.000 plantas chopo cana- diense. Tratar: Antonio Velasco Ve- lasco. Avenida Quevedo, 11. León. (261)

VENTA alfalfa, Santa Clara, 3, 3.ª. (260)

Inauguración del ampliado y restaurado templo de El Pego

El Prelado de la Diócesis presidió los actos

El pasado día 3 fue para el pueblo de El Pego un día inolvidable.

Un repique de campanas, al despertar el día, anunciaba a los moradores de este pueblo tranquilo de la tierra valenciana que una fiesta singular iba a tener lugar. El sol, con sus rayos acariciadores, con un cielo limpio y sin nubes, no quiso estar ausente al magnífico acontecimiento; antes al contrario, con su luz aumentaba aún más su grandeza. Los niños, los jóvenes, los mayores, estaban alborozados, deseando aportar su granito de entusiasmo para que la fiesta resultase completa.

A las once y media de la mañana (tantas veces soñada), y escoltado por tres bríos corceles montados por jóvenes apuestos, hizo su entrada triunfal nuestro amado Prelado, siendo saludado por las autoridades locales y sacerdotes comarcanos, mientras las banderas en las manos de los niños se agitaban y la banda de la localidad interpretaba las mejores piezas de su repertorio; todo bajo la mirada maternal de la Virgen del Estándar, que portaban las Hijas de María.

Después, entre el entusiasmo de los fieles, el señor Obispo se dirigió hacia el interior de la población, haciendo su entrada bajo los arcos artísticamente preparados por el Ayuntamiento, jóvenes de la Virgen de Fátima, Hijas de María y señoras del Apostolado de la Oración, y las mejores colgaduras que adornaban las calles del recorrido.

Vestido de sus mejores galas, como la fiesta lo requería, el Prelado entró en el templo parroquial para proceder a su inauguración oficial. Todo él se encontraba repleto de fieles (muchos también

de los pueblos vecinos) y procedió el señor Obispo a la bendición de una hermosa imagen de Cristo Crucificado, que ha sido donada por la piadosa familia de don Polcarpo Hernández y su esposa, doña Amparo Riesco, y de una bella imagen de San Antonio de Padua, donada a la parroquia por la piadosa señora doña Aurora Muñoz.

Junto al señor Obispo ocuparon en el Presbiterio el lado del Evangelio el muy ilustre señor don Agustín Hernández y el reverendo señor arcipreste de Fuentesalco, don Sagrario García. En el altar mayor pudimos ver un nutrido grupo de sacerdotes compuesto por don Manuel Matos, párroco de Guarate; don Laureano Ribera, párroco de Fontfria; don Acacio Turiso, párroco de Fuentesalco, y don Félix Rubio, coadjutor de Fuentesalco.

En el centro de la iglesia, y ocupando lugares destacados, vimos a don Emilio Carracedo, alcalde de la localidad, con el Ayuntamiento en pleno; don Regino Palacios, juez de Paz, y todos los miembros de este Juzgado; don Manuel García, presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, y demás miembros de dicha Junta, don José García, presidente de la Junta de Parceleros, con todos los componentes de la misma. Y en lugar relevante el reverendo padre Fray Feliciano de Ventosa, capuchino de Salamanca y profesor de Filosofía de la Universidad Pontificia Salmantina, y el reverendo don Benjamín Alonso, párroco de Villacueva. Estaban representadas todas las asociaciones religiosas de la parroquia con sus insignias y estándares, y señor Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Bóveda de Toro. También ocupaba lugar preferente el médico de la localidad, don Julio Segarra. Con sus niños respectivos se encontraban los maestros don Esteban Domínguez y don Mario Cabrera, y las maestras doña Dalmacia Muñoz y doña Manolita García.

La misa fue celebrada por el señor cura párroco de El Pego, don José Muñoz y Miñambres, siendo asistido de diácono por don Francisco Rodríguez Bobillo, párroco de Góreses, y de subdiácono por don Augusto Aparicio Samaniego, párroco de Bóveda de Toro. Oficio de maestro de ceremonias don Tomás de la Iglesia Santos, párroco de Villamor de los Escuderos, y de acólito asistente don Luis Macián, párroco de Valdeánias.

Terminado el cántico del Evangelio, el señor Obispo, desde el púlpito, dirigió la palabra a los fieles, que con vivo interés materialmente bebían las enseñanzas derramadas por su auténtico Pastor.

La misa fue magistralmente oficiada por la Escolanía catedralicia y los niños de coro del primer templo diocesano, bajo la dirección de don Fabián Martín, que nos presentó una de las hermosísimas misas de Perossi, siendo armonizada de modo admirable por don Miguel Manzano.

Terminada la misa, y en el Cine Monsalbo, de la localidad, el señor Cura Párroco ofreció un refresco a los funcionarios y autoridades locales, y en el mismo local fue servida una recepción por el Restaurante Californiano, de Zamora.

Por la tarde tuvo lugar un acto eucarístico, oficiando en él el señor Obispo, y efectuada la reserva de Su Divina Majestad, bendijo un precioso estandarte del Apostolado de la Oración, siendo portadora del mismo su presidenta, doña María de las Huertas Campoy. Dirigió nuevamente el Prelado su palabra a los asistentes (que fue nuevamente todo el pueblo) y les exhortó a vivir cada vez mejor toda la vida de oración en esta Asociación de reparación a Jesús ofendido.

Terminados todos los actos religiosos, el señor Obispo se despidió de todos, mientras los aplausos en el aire y las emociones bailando en las pupilas, demostraban la satisfacción de una jornada vivida bajo los muros nuevos de la iglesia ampliada y restaurada junto al Padre y al Pastor.

UN FELIGRES DE EL PEGO

En España hay 33.000 sacerdotes. Sólo habría 3.600, en la misma proporción que en Santo Domingo. DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HISPANO-AMERICANAS: 11 de febrero.

"La noche", película italiana, premio anual de la crítica alemana

Hamburgo, 6. — "La noche", una película italiana, ha obtenido el premio anual de la crítica alemana.

Otros premios han sido concedidos al director polaco, Andrzej Wajda, al escritor francés Alain Robbe-Grillet, a la actriz francesa Anouk Aimée y al actor Albert Finney, así como al operador alemán Wirth, al actor alemán alemán Richard Münch, al actor austriaco Walter Giller y a la actriz Loni Von Friedl.—Efe.

Brigitte Bardot, intoxicada



Paris, 6.—La actriz cinematográfica Brigitte Bardot sufre una ligera intoxicación debida a la ingestión de algún alimento en malas condiciones.—Efe.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Concurso Nacional de Autores Novelas de Teatro para la adjudicación del Premio «Calderón de la Barca»

En cumplimiento de lo dispuesto por la Orden del Ministerio de Información y Turismo de 31 de diciembre de 1960, se convoca por el presente un concurso nacional de autores noveles de teatro para la adjudicación del Premio «Calderón de la Barca», dotado con 40.000 pesetas, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán tomar parte en este concurso los autores españoles que acrediten no haber estrenado ninguna obra de teatro por compañía profesional.
2. Las obras habrán de presentarse mecanografiadas, por duplicado, debidamente firmadas en la final, expresando el nombre y los apellidos del autor, y acompañadas de instancia dirigida al excelentísimo señor Ministro de Información y Turismo, en el Registro General de dicho Departamento, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 30 de abril del presente año.
3. El citado Registro entregará a cada concursante un resguardo acreditativo de la fecha en que su instancia, libreta y documentos complementarios han sido presentados.
4. En la instancia se hará constar, además de la petición de que la obra sea inscrita en el concurso, el título de la misma, el nombre y dos apellidos, profesión, nacionalidad y domicilio del autor.
5. Igualmente deberá acompañarse una certificación expedida por la Sociedad General de Autores de España, en que se acredite que el autor no se halla inscrito en su registro con ningún estreno de carácter profesional.
6. Las obras que se presenten habrán de cubrir el tiempo de una representación normal y serán de tema original y género de comedia o dramático.
7. No serán admitidas al concurso las obras de autores fallecidos.
8. El concurso podrá ser declarado desierto y el premio será, en principio, indivisible.
9. Ello no obstante, y con carácter excepcional, cuando ninguna de las obras alcanzara el conjunto de valores literarios y teatrales previstos para su estreno, la obra que el jurado considere de mayor mérito, podrá ser declarada ganadora, cuya respectiva cantidad se repartirá libremente al Jurado.
10. La obra merecedora de la adjudicación de la cuantía total del Premio «Calderón de la Barca» será estrenada por el Teatro Nacional María Guerrero, dentro de la temporada a que correspondiere la fecha del fallo del concurso.
11. La resolución del concurso de venta día a partir del último señalado para la inscripción del mismo.
12. Una vez fallado el certamen podrán los concursantes, previa presentación del resguardo expedido por el Registro General del Ministerio, retirar los ejemplares de las obras presentadas, con excepción de la premiada, uno de cuyos originales quedará preceptivamente archivado en la Sección de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

El proyecto de Ordenación Bancaria, en las Cortes

Madrid, 6. — Copiamos del diario "Ya": "El tema bancario.—Según nuestras noticias, el pasado viernes se recibió en las Cortes el proyecto de ley de Ordenación Bancaria. A la vista del texto anticipamos decir que no excluye de la nacionalización el proyecto de la temporalidad a que correspondiere la fecha del fallo del concurso. 11. La resolución del concurso de venta día a partir del último señalado para la inscripción del mismo. 12. Una vez fallado el certamen podrán los concursantes, previa presentación del resguardo expedido por el Registro General del Ministerio, retirar los ejemplares de las obras presentadas, con excepción de la premiada, uno de cuyos originales quedará preceptivamente archivado en la Sección de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro."

EL DIRECTOR GENERAL

ESPECTACULOS para HOY

BARRUECO. — "Carta a Sara" (3 R.) y "Aeropuerto" (5). RAMOS CARRION. — "Misterio en el Báltico" (3). PRINCIPAL. — "Tres vidas errantes" (2) y "Casco de acero" (2). VALDERREY. — "Capri" (3) y "Atraco perfecto" (3 R.). ARIAS GONALO. — "Horizontes azules" (2).

CINEA VALDERREY

HOY: Continúa desde las cinco el ULTIMO DIA!! del formidable programa doble

CAPRI

HOY: Continúa desde las cinco el ULTIMO DIA!! del formidable programa doble

CON QUIEN ANDAN NUESTRAS HIJAS?

AQUI CASTILLA

NOMBRAMIENTO

El Ministerio de Agricultura, a propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento, ha designado como presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Salamanca a don Eduardo Tapia Hernández.

El señor Tapia Hernández es natural de Ledesma y está en posesión del título de licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Salamanca. Ha estado pensionado en Francia, habiendo publicado diversos trabajos sobre Química Orgánica en España y el extranjero.

Es propietario de fincas rústicas en diversas localidades de la provincia, en las cuales ha realizado interesantes y fructíferos estudios e investigaciones en la selección de frutos y semillas, así como en la dietética animal.

EXPOSICION JUVENIL DE ARTE

El próximo sábado será inaugurada la exposición de pintura, dibujo y escultura que organiza el Servicio de Extensión

Cronica de Segovia

Estancia del Director General de Enseñanza Primaria

Ha llegado a la capital el director general de Enseñanza Primaria, don Joaquín Tena Artigas, que fue cumplimentado por el Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de la ciudad y diversas jerarquías del Magisterio segoviano.

Seguidamente presidió una importante reunión del pleno de la Junta Provincial de Construcciones

Anuncie en este diario

Escuelas, en la que se trataron diversos e importantes asuntos relacionados con los problemas del Magisterio en Segovia, facilitándose al señor Tena Artigas una amplia y documentada información.

Dicha Junta ha invertido desde el año 1959 al momento actual la cantidad de 31.610.221,55 pesetas en la construcción de ciento cuarenta y cuatro escuelas de nueva planta, ochenta y dos viviendas para maestros y reparaciones en otras sesenta y ocho.

Actualmente se encuentran pendientes de incluir en presupuesto treinta y dos escuelas y treinta viviendas, que ya han sido autorizadas por el Ministerio correspondiente. En el plan para el presente año, pendiente de autorización, se prevé la construcción de ciento veintiocho escuelas y ciento sesenta y dos viviendas, que significan el empleo de treinta millones de pesetas.

Finalizada la reunión, el Director General de Enseñanza Primaria recibió en el salón de actos del Gobierno Civil a los directores, maestros y escolares de los grupos del Magisterio.

BECAS Y DISTINCIONES

Se ha celebrado en Coca el acto de imposición de becas a los alumnos del Colegio Menor "Luis Moscardó" del Frente de Juventudes, así como beca de honor y Medalla de Plata de la Juventud a don Enrique Sericho Aguilera, delegado provincial de Juventudes, que le fue impuesta por el jefe provincial del Movimiento, camarada Murillo de Valdivia.

BOLETIN INFORMATIVO DE COTIZACIONES

Ferias y mercados

Valencia

Recenales manchegos de 6 a 9 kilos (incluido subproductos), 72 a 73 pesetas kilo; recenales manchegos de más de 9 kilos (idem), 69 a 70; corderos y corderas manchegos hasta 13 (idem), 64 a 65; corderos y corderas manchegos de más de 13 (idem), 62 a 63; ovejas según peso (idem), 48 a 50; recenales segureños y alcarreños de 6 a 9 (idem), 72 a 73; corderos y corderas segureños y alcarreños hasta 13 (idem), 65 a 66; ovejas de más de 13 (idem), 63 a 64; ovejas segureñas y alcarreñas, según peso (idem), 50 a 53; terneros de 80 a 130 (idem), 55 a 56; añeños suizos de cuerdas, 53 a 55; añeños (incluidos subproductos), 52 a 53; erales (idem), 50 a 51; uteros (idem), 48 a 49; vacas y toros (idem), 43 a 44; cerdos blancos, 45,50.

SITUACION DE LA PLAZA.—En lanar, regulares existencias, cotizaciones sostenidas. En vacuno, escasas existencias, precios sostenidos.

MATANZA DE LA SEMANA.—Vacuno: 331, lanar, 5.837, cerdos, 335, equinos, 213.

Barcelona

Corderos segureños, gordos, reducidos, en pelo (incluidos subproductos), 73 a 74 pesetas kilo; corderos finos mitad hembras (idem), 68 a 70; corderos merinos, mitad hembras (idem), 68 a 67; lechales aragoneses (idem), 78 a 79; lechales manchegos y talaveranos (idem), 75 a 76; ovejas finas reducidas (idem), 50 a 51; cerdos de razas puras, "Large Whyte" y "Landrace", 55 a 56; cerdos del país, cruzados con razas anteriores, 53 a 54; cerdos blancos, raza "Vich", 52 a 53; cerdos blancos, valencianos y murcianos, 51 a 53; cerdos negros murcianos, 49 a 50; cerdos cruzados con murcianos, blancos y negros, 49 a 50; cerdos de Mallorca e Ibiza, blancos, 44 a 45; cerdos extra-menos, 42 a 43; terneros de primera (incluidos subproductos), (idem), 60 a 61; terneros gallegos de primera, 59; idem de segunda, 58; terneros de terneras refrigeradas, especiales, 55 a 56; idem de primera, 52 a 54; idem de segunda, 51 a 52; añeños (incluidos subproductos), 45 a 46; vacas del país de primera

EL DIRECTOR GENERAL

ESPECTACULOS para HOY

BARRUECO. — "Carta a Sara" (3 R.) y "Aeropuerto" (5). RAMOS CARRION. — "Misterio en el Báltico" (3). PRINCIPAL. — "Tres vidas errantes" (2) y "Casco de acero" (2). VALDERREY. — "Capri" (3) y "Atraco perfecto" (3 R.). ARIAS GONALO. — "Horizontes azules" (2).

EL DIA Y EL TIEMPO

Nubosidad con riesgo de chubascos

HOY, MIERCOLES, 7 DE FEBRERO DE 1962

SANTORAL.—Santa Juliana. El tránsito de San Ricardo, rey de Inglaterra. Santos, Romualdo, Angulo, Adaneo y compañeros mártires, Teodoro y Moisés.

EL SOL sale a las 7 h. 19 m. y se pone a las 17 h. 39 minutos. LA LUNA, a las 9 h. 2 m. y 20 h. 52 m., respectivamente.

DURACION DEL DIA: 10 horas y 20 minutos. REFRAN.—"En febrero, un rato al sol y otro al fogón". Lo estamos viendo y tocando a todas horas y en estos mismos días.

¿Quién ayer mismo, al salir de casa, no se metían las manos en el bolsillo, poco menos que silbando? ¡Memuda noche y menudo día, por los dos extremos! Casi calor y frío rabioso, alternadamente. La gente se pasó la tarde al sol, sin abrigo, trinchera ni manta.

El demonio del mes se está portando como un buen chico, pero, desconfiando, que ya hará de las suyas. Hay otro refrán muy parecido al anterior e igual en sustancia: "Febrero, rato malo, rato bueno". Es decir, que todo el mundo está conteste en la opinión que merece un mes tan astuto y perverso, menos en una "cosa": que en este año se está portando, hasta la fecha, como una persona muy decente.

PROBLEMAS DEL CAMPO.—Acabamos de leer un informe sobre la situación agraria en España. En las primeras líneas se obtiene una consecuencia importantísima, que promueve tres anteriores: Cada labrador puede atender a más número de hectáreas. Cada hectárea, bien tratada, produce una cantidad mayor de fruto.

Los dos hechos anteriores afirman que cada agricultor es capaz de mantener mayor número de personas y... Como resultado de tal situación, sobra gente en el campo y se va a la ciudad.

Luego se pone uno a barajar estructuras del campo y se obtiene una conclusión importante, también, si la mecanización llegase con la prisa que cualquiera pudiera desear: Menos jornales, más producción.

EL TIEMPO.—Todo el mundo está contento. Ya saben algunos, sin embargo, que la tierra está húmeda y tiene fuerza para mantener hierbas de todas clases —malas y buenas—. Si esas hierbas pueden o no con los cereales, todavía se ignora; pero si pueden, negocio perdido. Si no pueden —tendrá que ser a fuerza de echar hierbicidas— y las heladas, que ya empezaron a ser fuertes, las quemaran, habrá que tocar las campanas en su honor.

¿Va a cambiar la fisonomía del tiempo, ahora que es un sol de belleza? Cualquiera debería atreverse a pronosticarlo; pero, luego, por cualquier futeza meteorológica, fallan los cálculos y cabalistas al cuarto de las ratas o de espaldas a la pared. La semana pasada "tenía" que nevar en las montañas que circundan la cuenca del Duero. Después cambió de opinión Neptuno y al alimón con Eolo dejaron la nieve en Sorla, Burgos, unas celísticas en Riaz y poco más. En ésta tiene que pasar lo mismo; pero, ¿pasará?—DIOSCORIDES.

PREDICCION PARA HOY.—Empeoramiento en Galicia y bajo Duero, con precipitaciones que podrán extenderse a Asturias. Aumento de la nubosidad en el resto del Duero, Centro y Extremadura, con vientos del tercer cuadrante. Sin cambios notables en el resto. En la zona del Gran Sol y al norte de Finisterre empeorará notablemente el estado del mar, con temporal duro y vientos de componente Oeste.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Murcia con 26 grados y a Burgos y Teruel con tres grados bajo cero.

INAUGURACION DE UNA FACTORIA

El domingo se ha procedido al acto inaugural de la nueva factoría "Carrocerías Metálicas Castellanas, S. A.", enclavadas en la carretera de Cabañales, cerca del nuevo grupo de viviendas sindicales, una

de las más importantes industrias que este año se harán realidad en León y que contribuyen decisivamente a su industrialización y abastecimiento de mano de obra.

A las once de la mañana tuvo lugar una misa en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, oficiada por el padre Justo Ramírez, a cuyo final se procedió a la bendición de las amplísimas naves que ocupan una extensión de 1.700 metros cuadrados, dando cabida a veinte autocares de gran tamaño aparte de las secciones de almacenaje, taller de máquinas y montaje, tapicería, pinturas y oficinas.

Al acto asistieron, entre otras personalidades leonesas, el Delegado Provincial de Sindicatos, Ingeniero de Industria, Jefe del Sindicato del Metal, Director del Banco Español de Crédito, etc.

CURSILLO DE CAPACITACION

En el salón de actos de la Organización Sindical ha tenido lugar el acto de iniciación de unos cursillos para corresponsales y secretarios locales de Hermandades del Campo, a los que asisten 82 cursillistas de toda la provincia. La lección inaugural estuvo a cargo del director técnico de la Obra Previsión Social, camarada Diago.

NEUVA IGLESIA

A las doce de la mañana del domingo el Ayuntamiento de Pontreña acudió bajo mazas al nuevo templo de la parroquia de San Pedro Apóstol, donde el prelado de la Diócesis, doctor González Martínez, procedió a los actos de bendición y consagración del altar, celebrándose a continuación la primera misa, a la que acudió gran número de fieles que llenaban totalmente el templo.

CURIOSIDADES DE LA ERA ATOMICA

Vacaciones contra la huelga

Londres, 6. — El director propietario de una factoría metalúrgica del oeste de Londres se ha tomado hoy un día de vacaciones y no ha abierto la fábrica, alegando que esto era una irresponsabilidad y a trueque de que sus doscientos obreros y empleados permanecieran quietos sin trabajar a causa de una huelga.

Un camarero de la cantina de los obreros de la industria ha manifestado que esta mañana el dueño, mister Bernard Cook, que estaba en la puerta de la fábrica —cerrada, por supuesto— le dijo a él: "Ustedes tuvieron su día asueto ayer, yo lo tengo hoy".

"El boss (jefe) —añadió el camarero, Stanley Moxon— me dijo también algo de que iría a Brighton (ciudad de vacaciones en el litoral de Inglaterra)".

Los doscientos obreros y empleados de la factoría celebraron una reunión a las puertas del edificio fabril y en ella decidieron marcharse a sus respectivas casas.—Efe.

NOTAS DE MI BLOC

Propaganda mal correspondida

Los ídolos de barro, los ídolos efímeros, los ídolos que pasarán a la otra vida sin dejar nada aprovechable para sus generaciones, deben agradecer el pedestal que hoy ocupan a los propagandistas que los han encaramado a una bamboleante tribuna sobre la que se cimbrean con porte majestuoso los ingratos, los bobalicones y los engreídos. Y estos seres se han olvidado de la deontología, como el señor que se olvida el paraguas en casa de un amigo y muy despectivamente arrojan al baúl de los recuerdos, el favor que le deben a los periodistas que los sacaron del ostracismo en que se debatían, a los titulares de los periódicos con caracteres sensacionalistas y a veces exagerados. ¿Pagan estos ídolos el tributo que tienen contraído con la Prensa? No, no lo pagan y así pueden lo cobran.

Pondría muchos ejemplos que servirían de delación contra estos «camareros», pero temo cansar al paciente lector. No es necesario, permítame que le recuerde tres ejemplos, como también permítame que no mencione nombres. Creo están en el ánimo de todos.

Por orden cronológico son los siguientes: Dos jugadores de fútbol, renombrado equipo de fútbol, tuvieron un altercado con unos periodistas de San Sebastián que estaban en los vestuarios del terreno de Atocha cumpliendo con su deber, saliendo lastimado uno de ellos al recibir en la nuca una toalla mojada lanzada por uno de estos dos jugadores. Más tarde dos toreros tuvieron un bluf con el periodista Antonio D. Olano, y fuera de nuestras fronteras, pasando los Pirineos, una actriz francesa, rubia por más señas, que estaba pasando sus vacaciones en Courcheval, pequeño centro invernal, situado en los Alpes de la Alta Saboya, en unión de sus guardias de corps, agredieron a unos periodistas, rompiéndole la actriz la cámara fotográfica a un enviado de una revista francesa de gran tirada.

Y el domingo, ocurrió en nuestra ciudad un caso análogo a los relatados, aunque sin agresión, pero sí con una falta de consideración por parte del ídolo verdaderamente insospechada.

El personaje en cuestión, componente de los «Peregrinos de la Caridad», eglatra, con voz de tono enfático, se negó a contestar a unas preguntas que se le formularon con objeto de satisfacer la curiosidad del lector, alegando que estaba muy ocupado y que no podía contestarlas en cinco minutos, requiriendo que se las dejaran formuladas para él contestar con más detenimiento. Como ha dado silencio a las respuestas, pensamos que sus «realidades» son de efecto retardado.

Es hora, pues, de acabar con los desfiles de estos genios engañados por cuatro propagandistas sentimentales que por afán de satisfacer a los curiosos y sensacionalistas se equivocan de personajes, engañándonos como lo hicieron con Sancho Panza al ofrecerle el gobierno de la Insula Barataria.

PINARBOYO

CINE BARRUECO

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

FEMINA

CARTA A SARA

AEROPUERTO

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

ARIAS GONZALO

HOY: A las 5.30, 7.45 y 10.45

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

HOY: Continúa de cinco a una (Mayores)

La iglesia ortodoxa rusa, obligada a una transacción con los soviets

El Kremlin quiere valerse de ella contra el catolicismo ruso y el movimiento ecuménico

Recrudescimiento de la campaña ateísta y cierres de templos

NUEVA YORK

(Crónica cablegráfica del corresponsal de PYRENEA, INTERINO).—La Iglesia ortodoxa rusa se halla subordinada a la política internacional soviética y, al parecer, el Kremlin espera valerse de ella en la cruzada contra el catolicismo ruso y contra el movimiento ecuménico pro unidad de las Iglesias, proclamado por el Papa Juan XXIII, ha declarado el "Comité norteamericano para la liberación de la Unión Soviética". En el boletín titulado "Servicio analítico de asuntos soviéticos", el Comité agrega que examinando la política exterior del Patriarcado de la Iglesia ortodoxa rusa, se llega a la conclusión de que la Iglesia ortodoxa se ha visto obligada a aceptar una transacción con el régimen soviético para propiciar los objetivos internacionales del Kremlin. Señala que posiblemente pueda atribuirse la alianza entre el Patriarcado y el Kremlin al hecho de que hayan aparecido en la prensa soviética duros ataques contra el Vaticano, al mismo tiempo que el Patriarcado moscovita ha adoptado una postura en defensa del concepto de unión eclesial, federativa en el movimiento ecuménico, frente a la unión que propugna "con una sola Iglesia y un solo Pastor".

La Iglesia ortodoxa rusa fue admitida a fines del año pasado al Consejo Mundial de Iglesias, integrada por las sectas protestantes y ortodoxas, en una reunión celebrada en Nueva Delhi. Anteriormente, el Patriarcado ruso se había negado a ingresar, prestando que el Consejo "perseguía propósitos antidemocráticos". El boletín, que se inspira en las opiniones de eruditos rusos exiliados, recuerda que el arzobispo Nijodín leyó en Nueva Delhi, en nombre del patriarca Alexi, de Moscú, consistió en una serie de declaraciones sobre propuestas de evidente carácter político, a tono con los dictados del Kremlin.

Otro aspecto de la cuestión, según el boletín, es que si bien el Kremlin y el Patriarcado tienen un interés común respecto a la política exterior, en cuanto a la interna se ha iniciado una pugna entre ambos por alcanzar el control ideológico sobre la juventud rusa. Tal vez deba achacarse a estos por el progreso que puedan estar haciendo los ortodoxos en ese sentido, el recrudescimiento de la campaña ateísta que se observa en Rusia, con nuevos cierres de iglesias.

Habiendo convocado Su Santidad el II Concilio Ecuménico para el 11 de octubre, bueno será observar de ahora en adelante tanto la política del Patriarcado como la del Kremlin.

En los medios eclesiales norteamericanos se considera la convocatoria del Concilio Ecuménico un paso importante para preparar el terreno para la vuelta a Roma de "los hermanos separados", y se estima que entre las Iglesias más sensibles al llamamiento del Santo Padre están precisamente las Iglesias ortodoxas orientales. ¿Cuál será la reacción del Patriarcado y del Kremlin ante este sentimiento de atracción hacia Roma?

SUCESOS

La exesposa del autor de «No serás un extraño», muerta al ser apuñalada

Hollywood, 6. — La exesposa del fallecido Morton Thompson, autor de la novela "No serás un extraño" ha sido mortalmente apuñalada anoche, según informa la Policía.

La señora Helen Scheuer tenía quince heridas en la espalda, causadas por un instrumento para cortar hielo, falleciendo al ser llevada al hospital. La Policía ha detenido a su hijo, Morton Thompson, para interrogarle. —Efe.

ROBO EN LA ABADIA DE WESTMINSTER

Londres, 6.—Una cruz de plata de cuarenta y cinco centímetros de alto ha sido robada ayer en la Abadía de Westminster. —

Se estrella un avión U.S.A. en la sierra de Alcubierre

El piloto se arrojó desde 1.500 metros y resultó ileso

Zaragoza, 6.—Un avión americano "Sabre S-86", de la base de utilización conjunta hispano-norteamericana de Zaragoza, se estrelló ayer tarde, a última hora, en el término municipal de Foz de Llémena, al pie de la Sierra de Alcubierre, según comunican hoy de dicha localidad.

El piloto del aparato, Eduardo Monsfield, consiguió lanzarse en paracaídas desde una altura de 1.500 metros y resultó ileso.

La causa del accidente fue una avería del motor y el avión hizo explosión al estrellarse contra el suelo y se incendió, quedando casi totalmente destruido. —Cifra.

El cadáver de «Lucky» Luciano, a Nueva York

Roma, 6. — El cadáver de "Lucky" Luciano, el que fue jefe destacado del "champa dorada" de Nueva York, que murió repentinamente en el aeropuerto de Nápoles (Italia) el 26 de enero último, ha sido enviado por vía aérea, convenientemente embalsamado, hacia la ciudad de Nueva York, donde recibirá sepultura.

El atado que contenía los restos mortales del tristemente célebre "gangster", metido a su vez en una caja de cinc, fue embarcado en un avión de línea, sin que nadie sospechara del macabro transporte más que dos periodistas y el personal que ha tomado parte en la operación. —

Ha muerto en Mozambique el cardenal Teodosio Clemente de Gouveia

Ciudad del Vaticano, 6.—El Vaticano ha confirmado el fallecimiento ocurrido en Lorenzo Marques (Mozambique) del cardenal Teodosio Clemente de Gouveia, arzobispo de dicha localidad.

Otro prelado, el cardenal Muench, se encuentra gravemente enfermo en un hospital romano. Padece la enfermedad "parkinson".

La pérdida del cardenal Gouveia, que contaba setenta y dos años de edad, reduce el número de miembros del Colegio de Cardenales a setenta y ocho. —Efe.

Normas para el pago de gratificaciones a los maestros

Tienen efectos económicos desde el día 1 de enero

Madrid, 6. — Por una resolución del Ministerio de Educación Nacional, que publicará mañana el "Boletín Oficial del Estado", se dan normas para el pago de las gratificaciones complementarias al Magisterio Nacional Primario.

La parte dispositiva de dicha resolución establece que con efectos económicos del día 1 de enero del año en curso se acrediten al Magisterio Nacional Primario, en activo servicio en la indicada fecha, las gratificaciones complementarias siguientes:

De 12.000 pesetas anuales a todos los maestros y maestras nacionales figurados en la categoría primera del escalafón general.

De 9.720 pesetas anuales a los maestros y maestras nacionales comprendidos en las categorías segunda y tercera.

De 19.720 pesetas anuales a los maestros y maestras comprendidos en las categorías cuarta y quinta; y

De 9.120 pesetas anuales a los maestros y maestras de las restantes categorías del referido escalafón general del Magisterio.

Se acreditará, asimismo, con iguales efectos económicos, la gratificación correspondiente a su categoría a los actuales maestros y maestras (diez de la tercera categoría y uno de la cuarta) procedentes de la zona norte de Marruecos, integrados en la Administración Central, que perciben sus sueldos con cargo a la Sección 28 "Obligaciones a extinguir".

Con los mismos efectos económicos del día 1 de enero último se acreditará la gratificación complementaria de 9.120 pesetas anuales a partir del día 1 de enero del año actual a cuantos maestros y maestras de Enseñanza Primaria que, sin figurar en el escalafón general del Magisterio, presten servicio como tales maestros en los siguientes centros docentes:

Escuela Modelo de Párvulos "Jardines de la Infancia", Instituto Nacional de Pedagogía y Terapéutica y Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos. —Cifra.

Orden del Ministerio de Trabajo sobre excepción del límite de edad para los trabajadores encuadrados en la Mutualidad Agraria

Madrid, 6.—Mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" una Orden del Ministerio de Trabajo sobre excepción del límite de edad establecido por el artículo noveno de los Estatutos de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.

La excepción que establece la sexta disposición transitoria de los Estatutos de dicha Mutualidad, respecto a la limitación de edad establecida en el artículo noveno de los mismos, se entenderá aplicable a los trabajadores que reuñendo en la fecha de implantación de la Mutualidad todos los demás requisitos para su consideración como mutualistas, figuraran afiliados al Seguro de Enfermedad como trabajadores del campo durante un año dentro de los cinco inmediatamente anteriores al 1 de octubre de 1961.

A efectos de lo anteriormente dispuesto, los trabajadores agropecuarios que se consideren comprendidos en lo que se establece habrán de solicitar su inclusión en la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria dentro del plazo improrrogable de los seis meses naturales siguientes al de la publicación de la presente Orden ante las respectivas Comisiones Locales de la Mutualidad. —Cifra.

Actividades de los ministros

Sanz Orrio inaugura en Barcelona un Ambulatorio y una Clínica para accidentados del trabajo

Visitas de Sánchez Arjona en Canarias

Barcelona, 6.—El ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, ha inaugurado el nuevo Ambulatorio "José Malquer" y la Clínica de Accidentados del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión.

El Ministro y sus acompañantes visitaron a continuación las distintas Dependencias, dirigiéndose poco después a la Clínica de Accidentados del Trabajo, que ha sido totalmente reformada y adaptada al fin que se destina. —Cifra.

HOMENAJE DE LOS PRACTICANTES DE MEDICINA

Barcelona, 6.—Los practicantes de Medicina de las cuatro provincias de Cataluña, en nombre de los de toda España, han tributado un homenaje al Ministro de Trabajo, al que han ofrecido un artístico, peregrino y la insignia de la entidad. —Cifra.

VISITAS DEL MINISTRO DE LA VIVIENDA

Las Palmas de Gran Canaria, 6.—

PROYECTO DE LEY DE BASES DE ORDENACION BANCARIA

La autoridad en materia monetaria y de crédito corresponde al Gobierno

CREACION DEL INSTITUTO DE CREDITO A MEDIO Y LARGO PLAZO

Los Bancos Hipotecario y de España, de Crédito Industrial y Local serán nacionalizados

Reorganización de las Cajas de Ahorros. - Los Bancos de negocios deberán promover nuevas empresas industriales, vitalizando la iniciativa privada.

Madrid, 6.—El proyecto de Ley de Bases de Ordenación Bancaria, que hoy publica el "Boletín Oficial" de las Cortes Españolas, es del siguiente tenor:

Artículo 1.º—Se reformará el sistema crediticio y bancario con sujeción a las siguientes bases:

Disposición de la política monetaria y de crédito

Base primera.—La autoridad en materia monetaria y de crédito corresponde al Gobierno, el cual señalará al Banco de España y a los diferentes organismos de crédito, a través del Ministerio de Hacienda, las directrices que bayan de seguirse en cada etapa, orientando en definitiva la política monetaria y de crédito en la forma que más convenga a los intereses del país.

Banco de Emisión

Base segunda.—La reforma se centrará en torno a un Banco de España, que, para desempeñar su misión, debe ser nacionalizado. Por consiguiente:

a) Las acciones del Banco de España pasarán al Estado mediante compra a los accionistas propietarios, previo el justiprecio correspondiente.

b) Una vez adquiridas las acciones por el Estado, el Banco dejará de ser una sociedad anónima, pasando a constituir una institución oficial, con personalidad jurídica, dependiente del Gobierno a través del Ministerio de Hacienda.

c) El carácter de instrumento para la política monetaria que el Gobierno seguirá en cada período, el Banco de España tendrá, en el orden técnico, una organización autónoma.

d) Para mayor eficacia en su misión se establecerá una nueva estructura del Banco de España, separando los órganos de las funciones directivas y ejecutivas de aquel otro que, por su carácter esencialmente consultivo, es el adecuado para que, en el téngron representación los intereses de los sectores económicos a través de la Organización Sindical, junto con otros representantes del interés nacional nombrados por el Gobierno.

e) Dentro de la necesaria flexibilidad exigida por el desarrollo de una política económica, se regulará la creación de dinero a través de los canales de expansión del crédito concedido por el Banco emisor, y se establecerán normas sobre las operaciones de mercado abierto, redes cuento a la Banca privada, medidas en relación a la pignoración por los Bancos de los Fondos Públicos, topes variables de depósitos legales obligatorios de los Bancos privados en el Banco de Emisión y los demás instrumentos de control necesarios.

f) La inspección de la Banca privada será encomendada al Banco de España, de acuerdo con las normas que señale el Ministerio de Hacienda.

g) El movimiento de los pagos exteriores y la centralización de las reservas metálicas y de divisas deberán traslaparse al Banco de España. No obstante las funciones que la legislación vigente atribuye al Instituto Español de Moneda Extranjera, continuará siendo desempeñada en su actual adscripción ministerial, quedando a determinación del Gobierno el momento en que debe efectuarse aquel traspaso de funciones y el de cualquier otro de carácter operativo que el Gobierno acuerde, una vez desaparecidas totalmente las presentes circunstancias del comercio exterior.

h) La gestión directiva del Banco de España se distribuirá entre más de un subgobernador, debidamente jerarquizados, cada uno de los cuales asumirá la dirección de un grupo de funciones especializadas, sin perjuicio de la unidad de dirección, que corresponde al gobernador del Banco.

i) El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, regulará el ejercicio de cargos directivos y ejecutivos en el Banco de España, de manera que se desempeñen con la independencia que exige siempre el ejercicio de dichos cargos, fijando las debidas incompatibilidades.

El crédito a medio y largo plazo

Base tercera.—Se crea el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, en sustitución del actual Comité, con las siguientes características:

a) Será el órgano permanente de relación entre el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, y las entidades oficiales de crédito.

b) Ejercerá la alta dirección e inspección de dichas entidades, a las que proveerá, en forma coordinada, de los recursos suficientes para que puedan actuar eficazmente en la política de desarrollo económico que transmitirá las instrucciones de carácter general, a que han de acomodarse sus operaciones y velará por el cumplimiento de aquéllas.

c) Dispondrá de los medios financieros que el Ministerio de Hacienda le proporcione, bien procedan de anticipos del Tesoro, de Cédulas para inversiones—suscritas por entidades o particulares—o de aportaciones extranjeras, e incluso, en casos extraordinarios, por operaciones de Tesorería con los Bancos y Cajas de Ahorros, o por anticipos del Banco de España.

d) Podrán adquirir, dentro de la política general del crédito, y con carácter circunstancial, valores mobiliarios.

e) El volumen total del crédito a distribuir anualmente por el Instituto se fijará por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Hacienda, previo informe del Consejo de Economía Nacional, teniendo en cuenta las circunstancias de cada etapa.

f) El Instituto desempeñará las demás funciones atribuidas al Comité del Crédito a medio y largo plazo por la legislación vigente.

g) El gobernador del Banco de España, ostentará la presidencia del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

h) Las directrices para la coordinación entre las actividades del

Instituto y las del Banco de España serán señaladas por el Ministerio de Hacienda.

1) Para el ejercicio de los cargos directivos y ejecutivos del Instituto se establecerán las oportunas incompatibilidades.

Las entidades oficiales de crédito

Base cuarta.—Los Bancos Hipotecario y de España, de Crédito Industrial y de Crédito Local serán nacionalizados con las peculiaridades y en la forma y plazos que el Gobierno establezca.

Se exceptúa de la nacionalización el Banco Exterior de España, el cual quedará sometido a la misma regulación y limitaciones que se impongan a los Bancos privados, sin perjuicio de la intervención que el Gobierno juzgue oportuno reservarse en tanto conserve aquél su carácter de Banco oficial.

El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y la Caja Central de Crédito Marítimo y Pesquero serán reorganizados, a fin de coordinar su actuación bajo la alta dirección del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo e incorporar a sus órganos de gobierno las adecuadas representaciones de la Administración, de los intereses económicos, a través de la Organización Sindical, y otros representantes del interés nacional.

Para el ejercicio de los cargos directivos y ejecutivos de los Bancos oficiales y demás entidades oficiales de crédito se establecerán las oportunas incompatibilidades por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Hacienda.

Cajas de Ahorros

Base quinta.—Las Cajas de Ahorros serán reorganizadas en cuanto al superior órgano de control de las mismas y a sus operaciones, con arreglo a las siguientes normas:

a) El Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, a través de aquéllas, y servirá de elemento de relación de las Cajas con el Banco de España y el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

Estará presidido por el Gobernador del Banco de España y lo integrarán representantes de las Cajas de Ahorros, de los intereses económicos, a través de la Organización Sindical, y otros representantes del interés nacional nombrados por el Gobierno a propuesta del Ministro de Hacienda.

b) La reforma de las operaciones de las Cajas de Ahorros comprenderá las disposiciones precisas para que se otorguen por aquéllas, con más amplitud, créditos con fines sociales a los propietarios agrícolas, a los artesanos, a las pequeñas empresas comerciales e industriales y a los modestos ahorradores para la adquisición de valores mobiliarios, y para que se facilite en la mayor medida posible el crédito en el sector agrícola, para impulsar la iniciativa de los cultivadores para modernizar sus explotaciones incrementándose así las posibilidades financieras de transformación del medio rural, para lo cual deberá alcanzarse la actuación de las Cajas a la empresa agrícola en general y a las instituciones cooperativas del campo, incluidas las de carácter sindical.

Las Cajas Rurales serán asimismo reorganizadas conforme a los criterios sentados en esta base.

Banca privada

Base sexta.—Serán adoptadas las medidas necesarias para que, sin alterar de modo brusco la actual organización de la Banca mixta, se tienda a su especialización, teniendo en cuenta la existencia de entidades ya orientadas predominantemente hacia el sector industrial, y se regulará la Banca privada en los siguientes aspectos:

a) Promulgación del Estatuto legal de los Bancos de negocios, asignándoles como función primordial la de promover nuevas empresas industriales, animar y vitalizar así la iniciativa privada y colaborar en la tarea de financiación a largo plazo.

b) Adaptación de las carteras bancarias a la estructura y el porcentaje de fondos públicos que se fijen; señalamiento de límites en cuanto al redescuento; pignoración y reservas en el Banco emisor; determinación del coeficiente de liquidez y limitación de las compras futuras por los Bancos, con fondos de sus clientes de acciones o participaciones de sociedades que estén ya en funcionamiento.

c) Enajenación en los plazos que se determinen de los valores industriales en poder de cada Banco por la cuantía que excedan del límite que se fije. Para dicha enajenación se establecerán los adecuados procedimientos y normas, tanto en lo relativo a un favorable tratamiento fiscal de las plusvalías como a porcentajes graduales y otros aspectos.

d) En los casos en que los Bancos actúen como promotores de nuevas sociedades, su participación en ellas se limitará a los porcentajes que se fijen en relación con sus recursos propios y con el capital de las empresas de que se trate.

e) Igualmente se dictarán las normas necesarias para evitar ulteriores expansiones de la influencia de los actuales Bancos mixtos sobre las empresas privadas y especialmente sobre otros Bancos.

f) Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las normas necesarias para el desarrollo de lo prevenido en los precedentes apartados.

g) El ejercicio de los cargos directivos y ejecutivos de la Banca privada deberán quedar sometidos, en cuanto a incompatibilidades, a la regulación que establezca el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Hacienda.

"Statu quo" bancario

Base séptima.—Se darán mayores facilidades y libertad al acceso a la profesión de banquero y al ejercicio de ésta, modificando, por tanto, la actual regulación, de manera que:

a) Los nuevos Bancos que se autoricen se constituyan con un capital mínimo, según las diferentes plazas.

b) Se evite la excesiva proliferación de sucursales y agencias, mediante criterios objetivos, tales como el crecimiento demográfico, la renta nacional o cualquier otro que establezca el Ministerio de Hacienda con fórmulas dotadas de la adecuada flexibilidad, mediante cuya aplicación se crece los establecimientos bancarios en el número preciso para la prestación del servicio requerido por la economía nacional.

c) En todo caso, dichas fórmulas flexibles deberán crear la necesaria igualdad de oportunidades para todas las empresas bancarias.

d) Se regulará por el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, el establecimiento de la Banca extranjera, fijando en su caso las limitaciones precisas y teniendo en cuenta lo que pudiera ser oportuno, el principio de reciprocidad.

Sociedades de cartera

Base octava.—Se perfeccionará la legislación vigente sobre sociedades de cartera, apoyando su desarrollo como instrumento de fomento del ahorro, procurando, al mismo tiempo, mediante las oportunas regulaciones del Ministerio de Hacienda, que no puedan convertirse en un medio para controlar privadamente ciertos sectores financieros.

Bolsa de valores

Base novena.—Se regularán las operaciones a plazo en las Bolsas Oficiales de comercio, estableciéndose rigurosamente las garantías necesarias para evitar que puedan transformarse en instrumento de peligrosa especulación.

Ventas a plazos

Base diez.—Se facilitará la financiación de operaciones de venta a plazos de bienes de tipo industrial y de consumo duradero, mediante la creación de entidades específicas, en las cuales deberá existir representación del Estado, para garantizar el cumplimiento de las normas reguladoras que se dicten, sobre todo teniendo en cuenta los beneficios fiscales y de acceso a redescuento que podrán concederse a fin de combinar la mayor defensa del consumo con costes de financiación más reducidos y con las adecuadas garantías sobre la solvencia del comprador y demás participantes en la operación, al mismo tiempo que se controla el volumen del crédito, para impedir tensiones excesivas. Los efectos en que se formalicen las ventas a plazos podrán ser redescontables hasta la cuantía que establezca el Ministerio de Hacienda.

Artículo 2.º.—El desarrollo de las precedentes bases se efectuará en forma escalonada, al ritmo más conveniente, a juicio del Gobierno o del Ministerio de Hacienda, en su caso, mediante las disposiciones del rango procedente.

De la parte dispositiva de la ley se informa va oportunamente por medio de amplio extracto. —Cifra.

Regala 700.000 pesetas al lotero que le vendió el "Gordo"

Los décimos resultaron premiados con seis millones

Palma de Mallorca, 6.—Don Nicolás Horrach, guardia civil retirado y ordenanza de Iberia Líneas Aéreas, agraciado con seis millones de pesetas del "gordo" de la Lotería de ayer, ha tenido el gesto de regalar 700.000 pesetas al ambulante que le vendió el número. El ambulante, Vicente Tarr, ha manifestado que esperaba una buena propina, pero nunca un regalo de la categoría del que ha recibido.

Otro detalle curioso es que el último décimo del número premiado en el mismo sorteo fue vendido a las 1.45 horas de la tarde, cuando el "Gordo" había sido ya cantado en Madrid. —Cifra.

Tres mil niños y jóvenes quedan sin entrar al Seminario cada año por falta de sitio o de dinero. Y hacen falta en Hispanoamérica. Ayúdanos a llevarlos hasta el sacerdocio. 11 de febrero. DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HIS- PANOAMERICANA.

BUENA ACTUACION DE GIRON EN BARCELONA

Donde fue uno de los delanteros más peligrosos del Oviedo y jugó muy suelto ante el marcaje de Segarra. El "Inter", otra vez en cabeza de la Liga italiana. Alarma entre los madridistas por la baja que acusa el Madrid.

"Si Jesús no fuera blando de tobillos, sería un gran jugador incluso de Segunda División" —nos decía ayer un buen aficionado al más popular de los deportes. Desde luego, porque el mozo maneja con mucha pericia la pelota, tiene intuición y está en posesión también de una velocidad poco común. Además, actualmente posee una buena potencia física.

El zamorano Giron jugó el domingo su segundo partido en Primera División, como extremo izquierdo del Oviedo, frente al Barcelona. De su actuación en el estadio barcelonés se escribe en "Pueblo", según la crónica enviada por Francisco Yagüe: "En el segundo tiempo, Kubala, sin duda, trató de lograr mayor conjunción en las líneas del Barcelona, a la vez que marcaba severamente al extremo izquierdo, Giron, uno de los más peligrosos delanteros del Oviedo y quien, por cierto, parecía jugar muy suelto ante el marcaje de Segarra."

Con el sorprendente resultado de empate a cero, en Florencia, entre el Fiorentina y el Catania, y la victoria a domicilio del "Inter" sobre el Milán, el "Inter", equipo preparado por Heleno Herrera, vuelve a ocupar el primer puesto de la clasificación de la Liga, en la Primera División italiana. Al mismo tiempo se rompe el triple empate que prevalecía desde hace dos domingos, entre el "Inter", Milán y Fiorentina.

El seleccionador nacional, señor Hernández Coronado, que asistió el domingo al encuentro que tuvo lugar en Mestalla entre el Valencia y el Atlético de Madrid, manifestó después del partido que nada podía decir sobre los jugadores. Calificó la contienda de excelente, "ya que había habido —dijo— fútbol de calidad por parte de los dos equipos". No quiso destacar jugadores, diciendo tan sólo que el Atlético había luchado bien y mostrado su rapidez característica.

El increíble, pero cierto, empate de Tenerife en Chamartín ha hecho que sean muchos los madridistas que comenten el bajón tremendo que acusa el Madrid cuando no actúa Di Stefano. Y lo peor es que Alfredo tiene ya treinta y siete años, y le queda muy poco tiempo para jugar, lo mismo que a Puskas. Además, Gento tampoco rinde ahora lo que rindió. Alarma, pues, entre los madridistas.

Las Apuestas Mutuas

NO HUBO NINGUN ACERTANTE DE CATORCE RESULTADOS

Los de trece cobrarán 429.874 pesetas

Madrid, 6. — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Benéficas correspondiente a la última jornada de la Liga.

Recaudación: Treinta millones cuatrocientos ochenta y dos mil treinta y dos pesetas.

Cinuenta y cinco por ciento de premios: Dieciséis millones setecientos sesenta y cinco mil ciento dieciséis pesetas con sesenta céntimos.

Reparto de premios: Cinco millones ochenta y ocho mil trescientas setenta y dos pesetas con cincuenta céntimos, a repartir entre trece premios de primera categoría, con trece acertados, a ochocientas setenta y cuatro pesetas con ochenta céntimos.

Identica cantidad a repartir entre cuatrocientos setenta y cinco premios de segunda categoría, con doce acertados, a once mil setecientos sesenta y cuatro pesetas con noventa céntimos.

Otra cantidad análoga a repartir entre seis mil trescientos noventa y seis premios, de tercera categoría, con once acertados, a ochocientas setenta y tres pesetas con setenta céntimos.

Los máximos acertantes de trece resultados pertenecen a las Delegaciones de Almería, Barcelona, Gerona, Granada, Guadalupe, Jaén, Lérida, Madrid (3), Cádiz, Sevilla y Valencia.

Los premios de once acertados, aunque les corresponde cobrar una cantidad menor de las mil pesetas, no podrán efectuar su importe.

Los árbitros del domingo

PRIMERA DIVISION
Zaragoza-Real Madrid, Saz.
Atlético de Madrid-Bilbao, Castiella.

Betis-Barcelona, Caballero.
Español-Sevilla, Zariquegui.
Oviedo-Atlético de Bilbao, Marín.

Mallorca-Santander, Morilla.
Osasuna-Real Sociedad, Gómez Arribas.

Valencia-Tenerife, Ortiz de Mendivil.

SEGUNDA DIVISION
(Primer grupo)
Coruña-Valladolid, Martín Alvarez.

Plus Ultra-Barcelona, Domingo.
Pontevedra-Alavés, Villena.

Celta-Sabadell, López Montenegro.
Orense-Atlético de Baleares, Ruiz Alciturri.

Indauchu-Leonesa, Pardo Hidalgo.
San Sebastián-Burgos, Castillo.
Salamanca-Gijón, Serrano.

(Segundo grupo)
Mestalla-Murcia, Ballester.
Hércules-Málaga, Teja.
San Fernando-Granada, Modol.
Jaén-Cádiz, Méndez.

Atlético de Ceuta-Córdoba, Colanica.
Leganes-R. Huelva, Dilla.
Villarrobledo-Albacete, Luis Miguel.
Palmas-Levante, Irastorza-Alfili.

FRENTE DE JUVENTUDES

CAMPO A TRAVES

Zamora se clasificó en segundo lugar del Cross celebrado en Madrid

El pasado domingo se celebró en el Retiro el II Premio de la Delegación de Juventudes para la categoría de juveniles, y a cuya prueba estaba invitada la provincia. Nuestros representantes se portaron muy bien y mejoraron con mucho su magnífica actuación del Trofeo José Antonio Elola.

Tomaron la salida más de doscientos cincuenta participantes, de diversas provincias españolas, y mediada la prueba permanecían en cabeza Tallada y Julio Gil, seguidos por los guipuzcoanos, que al final imponían su autoridad.

De todas formas, analizando tal como terminaron nuestros atletas, aunque sin apoyo muy bueno, hicieron lo posible por conseguir una buena clasificación y al final el premio lo obtuvieron.

Ramos, del Magisterio, se clasificó el noveno, primero de nuestros representantes y en bastantes buenas condiciones. Estuvo siempre en la cabeza y al final fue rebasado solamente por aquellos que tenían más experiencia que él en las pruebas. Le falta ritmo pero tiene unas facultades maravillosas y de quien cabe esperar en el Nacional que mejoré todas sus actuaciones nacionales hasta el momento.

Quadrado, del C. de María, fue el más reservado y posiblemente el que midiera sus posibilidades, terminando muy entero y hasta casi hubiera mejorado su posición si se decidiera a atacar quinientos metros antes. Su décimo puesto dice bien a las cosas de cómo se encuentra el colegial en este momento.

Julio Gil, del C. de María, hizo mucho y bien, pero no está aún en su mejor momento, mandó en la prueba durante la mitad de ella, pero su final fue bastante deficiente, había consumido muchas fuerzas en llevar la prueba y no le quedaban las suficientes para terminar tan bien como comenzara. El dieciocho puesto que conquistó es el premio a su labor meritoria.

Y por último Tallada, de la U. Laboral, ocupó el veinte, también por las mismas circunstancias que el anterior, dirigiendo la prueba los dos primeros kilómetros para al final no resistir el ritmo infernal que impulsaron los guipuzcoanos.

En fin, un verdadero éxito en el Retiro y al final el trofeo recogido de manos del Delegado Nacional de Juventudes, por haber ocupado el segundo puesto en la clasificación por provincias, precedida solamente por Guipúzcoa, cuyos representantes coparon los tres primeros lugares individuales.

CAMPEONATOS ESCOLARES

BALONCESTO JUVENIL
U. LABORAL, 3;
E. MAESTRIA, 0
Poco podemos decir de este en-

cuentro, en el que la superioridad de la U. Laboral fue manifiesta, como se refleja en el resultado. El equipo de la E. de Maestría batalló con entusiasmo y tuvo una reacción estupenda en el segundo tiempo, con intervenciones de alguna calidad. Los vitros fallaron de entrenamiento. En el equipo de la U. Laboral observamos un progreso muy notable, como que parece un equipo distinto al que inició la competición.

U. Laboral: Clavero, Márquez, Jardí, Zaldivar, Clotó, Balomero y Reneses.

E. Maestría: Temprano, Amigo, Isalás, Tejedor, Mateos y Alonso. C. DE MARIA, 3; INSTITUTO, 0. La superioridad de los colegiales en la especialidad es abrumadora; prueba de ello es que ningún equipo, hasta el momento, y solamente le falta un encuentro para alzarse con el título, le haya conseguido ganar ni un solo set. El Instituto no fue obstáculo difícil, siendo Brulla y Cabezas los animadores del encuentro.

C. de María: S. Román, Caballero, Brulla, Luengo, Justinao, Cabezas y Carbo.

BALONCESTO INFANTIL

U. LABORAL, 15;
INSTITUTO, 13

El último encuentro de la competición, que sirvió para que la U. Laboral se alzara con el campeonato y a la par resultara movido e interesante, como prueba lo apretado del tanteo. La U. Laboral se ha llevado la palma de la victoria, sencillamente, porque han sido los mejores y sus victorias sin paliativos así lo confirman.

Destacaron por los vencedores Díez y Salom, y por el Instituto, Castro.

Instituto: Castro (6), Leoncio, Sevillano, Pertejo (3), Gallego (2), Camacho (2), Fraile y Páino.

U. Laboral: Mariano, Ran, Cobos, Luis, Salom (6), Casals, Ruiz y Díez (17).

C. DE MARIA, 14; E. MAESTRIA, 2. Con esta victoria, los colegiales, que han mejorado mucho en sus ac-

Crónica de Corrales

FUTBOL ENTRE EL "CENTELLAS" DE CORRALES Y "PROA" DE TORO

Comenzó el partido a las 11.50 jugándose al principio a gran trepa, el marcador del equipo visitante a los dos minutos de juego. Se llevaba a cabo jugadas vistosas y de calidad por parte de ambos conjuntos. A los cinco minutos el "Centellas" logra el empate y dos minutos después marca su segundo gol. Se endurece el juego, presionando los toros ante una defensa extraordinaria, realizándose contraataques alternos.

En todo el segundo tiempo hay un claro dominio del "Proa", movido en parte por la fatiga de los locales y en parte por el juego de defensa de los mismos a fin de mantener la ventaja. A nueve minutos del final, y por una ligera falta, se castiga con penalty al "Centellas", el cual se traduce en el empate y origina un desconcierto en sus jugadores que es aprovechado por el "Proa" para conseguir el gol de la victoria. Dos minutos, pues, el resultado de un partido lleno de rapidez, coraje y entusiasmo.

RESULTADOS DE TODOS LOS ENCUENTROS JUGADOS

Fútbol:
Italiano, 1; Rayo, 5.
Estudiantes, 2; San Fernando, 4.
Don Pelayo (Villalobos), 1.
Gran Capitán (Villalobos), 0.
El Cid (Fuentes de la R.), 5; Juventud (Santa Cristina de la P.), 0.
Proa (Toro), 3; Volador (Pinilla de Toro), 0.
Imperio, 0; Juventud, 1.
Gran Capitán (Villalobos), 1; Juventud (Castroverde), 0. (N. P.).
Centellas (Corrales), 2; Proa (Toro), 3.
Balonvolea:
San Fernando (Benavente), 0; P. Claret (Zamora), 2.
Viriato (Zamora), 1; San Fernando (Benavente), 2.
Balonmano:
San Fernando (Benavente), 2; P. Claret (Zamora), 0.
V. de la Vega (Benavente), 1.
Los Leones (Cotanes), 0.
Juvenil (Santa Cristina), 0; Gran Capitán (Villalobos), 0.
V. de la Vega (Benavente), 1; Juventud (Castroverde), 7.
Juvenil (Santa Cristina), 0; Juventud (Castroverde), 1.
Los Leones (Cotanes), 1; Gran Capitán (Villalobos), 0.
V. de la Vega (Benavente), 4; Juventud (Santa Cristina), 11.
Proa (Toro), 3; Volador (Pinilla de Toro), 0.
Centellas (Corrales), 14; Sayalús (Bermillo de Sayago), 8.
Estudiantes, 4; Italiano, 13.
Viriato, 3; San Fernando (Benavente), 2.
Baloncesto:
P. Man An, 0; Viriato, 12.
Clota a mano:
Los Leones (Cotanes), 1; Gran Capitán (Villalobos), 0.
M. Alvarez (Santa Clara de Avila), 24; Sayalús (Bermillo de Sayago), 30.
Gran Capitán (Villalobos), 1; Juventud (Castroverde), 0. (N. P.).
M. Alvarez (Santa Clara), 1; Proa (Toro), 0. (N. P.).

tuaciones, a pesar de faltarle el mejor jugador del momento, Jesús José, se han asegurado el segundo puesto de la especialidad.

A pesar de la debilidad de los laborales, que han jugado muy poco al baloncesto, los colegiales hicieron un encuentro curioso, siendo el motor Timoteo, que realizó pases y cestas de verdadera calidad. A su lado Pozo y Brulla no desentonaron. Por los vencidos, solamente Macías, C. de María: Pozo, Pascual, Vidal (2), Timoteo (10), Brulla (2), Brey, Rodríguez y Tuda.

E. Maestría: Pollo, Mangas, Macías (2), Rodríguez y Mezquita.

PELOTA A MANO
C. de María, 22; U. Laboral, 19.
E. Maestría, 22; Magisterio, 11.

PELOTA A PALETA
U. Laboral, 35; C. de María, 17.
E. Maestría, 35; Magisterio, 17.

AJEDREZ JUVENIL
Hasta el momento, la clasificación es la siguiente:
1.º Cuadrado, 6 puntos.
2.º Marino (CM), 33 puntos.
3.º Angulo (MG), 3 puntos.
4.º Gago (UL), 2 puntos.
5.º Alvarez (UL), 2 puntos.

AJEDREZ INFANTIL
1.º Cortada (UL), 4 puntos.
2.º Azorin (UL), 3.
3.º Casaseca (CM), 1.
4.º Cid (EMI), 1.

FUTBOL JUVENIL FEDERADO

Aguilas, 4; I. E. M., 2

Camina el Aguila con el fin de levantarse con este campeonato corto, por necesidad de fechas, y a falta del encuentro que se disputará el domingo contra la U. Laboral es muy posible que dentro de la mediocridad de sus actuaciones se alee con la victoria. La del domingo, sin ser muy escandalosa, sí que fue abultada, y además con facilidad, mandando durante todo el encuentro en el campo. Fueron sus mejores hombres Clemente, Luis y Centeno.

Última jornada de clasificación de campo a través

El próximo domingo se celebrará el Campeonato Provincial de Campo a Traves en las categorías de Juveniles, Escolares y Mayores, y en la última jornada de clasificación, celebrada el pasado domingo, se corrió muy fuerte en las dos categorías, siendo magníficos vencedores Sánchez, de la U. Laboral, en Juveniles, con marca muy mejorada, y en Mayores, Rosendo, que parece vuelve a entrar por sus buenos modos.

BALONCESTO

Dieciséis jugadores preseleccionados para los partidos con Holanda y Bélgica

La selección se concentrará en Barcelona el 8 de marzo

III Juegos Provinciales de la O. J. E.

Toro vence en balonmano y balonvolea

TRIUNFOS DEL IMPERIO, ESTUDIANTES (arqueros), ESTUDIANTES (cadetes), PADRE CLARET, ROGER DE LAURIA E ITALIANO. Con un día espléndido continuaron desarrollándose las pruebas correspondientes a los III Juegos Provinciales de la O. J. E., haciendo destacar el gran número de encuentros celebrados, que ocuparon toda la mañana y parte de la tarde. Como nota destacada de la jornada destacaremos las victorias obtenidas por los equipos representativos de Toro, en balonvolea y balonmano, que consiguieron dos victorias en balonmano y otras dos en balonvolea.

Hemos de destacar también las victorias conseguidas por el "Estudiantes" (arqueros) en baloncesto sobre el "Roger de Flor", con un tanteo de 52-0; la victoria del "Italiano" sobre el "V. de la Vega", de Benavente, también en baloncesto, por un tanteo de 45-8, y la del "Estudiantes" (cadetes) en fútbol, al vencer a "Rayo" por 8-1.

Los resultados de la jornada son los siguientes:
Estudiantes (a) Roger de Lauria, 20-1.
Viriato-San Fernando (Toro), 1-3.
P. Claret-Santa María (Villalobos), 1-0.
P. Claret-San Fernando (Toro), 6-11.
Fútbol:
Estudiantes-Juventud, 5-1.
Estudiantes-Rayo, 8-1.
R. de Flor-R. de Lauria, 0-2.
Imperio-Juventud, 1-0.

Baloncesto:
P. Claret-San Fernando (Toro), 0-2.
San Fernando (Toro)-Viriato, 2-0.
P. Claret-Santa María (Villalobos), 1-0.

Balonvolea:
V. de la Vega (Benavente)-Italiano, 8-45.
R. de la O. J. E. (Estudiantes) (a) 0-52.

Tiro con carabina:
Jornada preparatoria.

Tiro con arco:
Jornada preparatoria.

BOXEO

Ben Ali perdió ante Ramón Arias, en Caracas

La decisión fue protestada por el público

Delegación Provincial de Juventudes

Educación física

Para que los alumnos libres tengan posibilidad de seguir un plan práctico de Educación Física sin profesor, se establecen los Manuales Prácticos de Educación Física publicados por la Editorial Doncel con el título de "Gimnasia Educativa, alumnos libres", cursos primero al séptimo, para guía de profesores y alumnos, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1.º Los alumnos libres que realicen cursos prácticos de Educación Física de acuerdo con el Plan General establecido para esta disciplina publicado en el año 1958, y bajo la dirección de profesores titulados, serán examinados conforme a los requisitos de la escolaridad normal.

2.º En los Institutos Nacionales de Enseñanza Media (Secretarías Especiales, Escuelas de Comercio) donde hayan de sufrir exámenes alumnos libres de Bachillerato y Peritaje Mercantil, se harán públicos, mediante exposición en el tablón oficial de anuncios, los requisitos a que se ajustarán los exámenes para los que se especifiquen en cada uno de los Manuales.

3.º La utilización de los Manuales, según el grado de los estudios, es la siguiente:

a) Bachillerato Elemental: Cursos primero a cuarto, Manuales del I al IV cursos.
b) Bachillerato Superior: Cursos quinto y sexto, Manuales de V y VI cursos.
4.º Las Jefaturas Provinciales de Enseñanza darán traslado por escrito de la presente Instrucción Técnica a los profesores titulares de Educación Física de los centros a que se hace mención en la misma y tomarán las medidas precisas para la más amplia difusión de las normas en ella contenidas con objeto de que lleguen a conocimiento de los interesados.

5.º El exclusivista de la Editorial Doncel en esta plaza, don Luis Alonso González (Librería Religiosa), es quien tiene a la venta estos Manuales Prácticos de Educación Física con el título "Gimnasia Educativa, alumnos libres".

ALIMENTACION. — Aguila, 635;

Azuarcera, 209; Ebro, 528.

CONSTRUCCION. — Hidrocivil,

408,50; General Española, 67; Dragados, 283; I. Metropolitano, 156; I. Urbis, 88; U. Metropolitana, 660.

MINERAS. — Rif, 473; Felguera,

207; Guindos, 105; Ponferrada, 873.

MONOPOLIOS. — Arrendataria

de Petróleos, 203; Tabacalera, 230.

NAVIGACION. — Constructora

Naval, ordinarias, 154.

PAPELERAS. — Reunidas, 145.

QUIMICAS. — Explosivos, 352; Hidro Nitros, 159; Española de Petróleos, 545; Unión Química, 317; Resinera, 222.

SEGUROS. — Fenix Español,

14,925.

SIDEROMETALURGICAS. — Hor-

nos, 241; Seat, 255; Auxiliar de Ferrocarriles, 262; Manufacturas Metálicas, ordinarias, 46; Material y Construcciones, 133.

TELEFONIA. — Telefónica, 209,25.

TEXTILES. — Fetsa, 138.

TRANSPORTES. — Metropolitana,

no, 177.

DERECHOS DE SUSCRIPCION.

Auxiliar, 44.

EN BARCELONA

Barcelona, 6. — Cotizaciones de la Bolsa:

FONDOS PUBLICOS: Interior, 89,25; Exterior, 107; amortizable 3%, 98,50; 3,5% 101; 4%, 104,65; Crédito Local, lotes, 107; Hipotecario, 115; Ayuntamiento de Barcelona 1941, 89.

ACCIONES: Ferrocarriles Orense a Vigo, 470; Maginilla, 100,50; Maquitrans, 118; Momento de Obras, 287; Motor Ibérica, 1.780; Asland, preferentes, 108; Sansón, ordinarias, 311; Seat, 257; Urbis, 188; Auto Eléctrica, 147; Crea, 487; Carburos, 597; Campa, 204; Transmediterránea, 171; Química Flix, 540; Resinera, 228; Salinera, 250; Isla Marítima, 138; Aguas de Barcelona, 324; del Besós, 245; Subilobregat, 265; de Valencia, 170; Catalana Gas 1946, 182; Fútilo Eléctrico, 183; H. Catalana, 199; Peca, 248; Hidrola, 323; Iberduero, 380; Sevillana, 195,50; S. 215; Eléctrica Madrileña, 219; Leonessa, 781,50; Petróleos, 552; Explosivos, 354; Hidro Nitro, 159,50; Químicas Canarias, 268; Industrias Aragonesas, 288; Unquinesa, 320; Dragados, 282; Minnas Rif, 469; Teléfonica, 209,50; Duro Felguera, 209; Altos Hornos, 240; Santa Ana, 102; Banco de España, 780; Central, 804; Popular, 542; Crédito y Deka, 775; Industrias Agrícolas, 642; General Azucarera, 210; Snelac, 330; Caltasa, 82; La Seda, B, 610; Filipina de Tabacos, 513.—Cifras.

HISPANOAMERICA: Hay que oponer al avance del COMUNISMO un frente de numerosos y santos sacerdotes. DIA NACIONAL de las VOCACIONES HISPANOAMERICANAS.

LOS MEJORES PROGRAMAS; LA PUBLICIDAD MAS EFICAZ, EN LAS ANTENAS DE LA

R. E. M.

Por su emisora central con 20 Kws.

"La Voz de Madrid"

Por sus emisoras regionales con 5 Kws. de

La Voz de Levante, La Voz de Guipúzcoa, La Voz de Vigo, Radio Tarragona, La Voz de Cataluña, La Voz de Navarra y Radio Oviedo.

Por sus emisoras provinciales con 1 a 2 Kws. de

Radio Palencia, La Voz de León, Radio Cáceres, La Voz de Alicante, Radio Alava, Radio Ferrol, Radio Cantabria, La Voz de Valladolid y La Voz de Castellón.

Por sus emisoras locales con 500 Wts.:

La Voz de la Costa Brava, Radio Denia, Radio Villafraanca del Panadés, Radio Sagunto, Radio Orihuela, Radio Utiel, Radio Monóvar, Radio Puigcerdá, Radio Játiva, Radio Luarca, Radio Berga, Radio Olot, Radio Sueca, Radio Requena, Radio Picasent, Radio Cullera, Radio Carlet, Radio Chelva, Radio Mora de Ebro, Radio Vendrell, Radio Roda de Ter, Radio Cardenera, Radio Vich, Radio Blanes, Radio Manises, Radio Adra y La Voz de Burriana.

Y MAS DE TREINTA EMISORAS COLABORADORAS DE 1 A 2 KWS., CON LA

"RADIO DE LOS VALLES" DE ANDORRA

con 140 Kws.

Informes, proyectos y campañas: SERVICIO CENTRAL DE PUBLICIDAD DE LA R.E.M. Ayala, 15. Madrid (1)

PULSO DE LOS DIAS

Ultima muestra de Venecia: "No matarás"

Por Fr. PEDRO DE ALCANTARA

"Tu ne fueras pass" ("No matarás"), es el título de una película de Autant-Lara, proyectada en la última muestra cinematográfica de Venecia. Como confiesa paladinamente su autor, carece de toda pretensión artística y sólo persigue la defensa de una tesis. En Italia despertó pronto una vasta polémica de prensa, en la que han intervenido, y siguen tomando parte, periódicos y revistas de todas clases y colores. Últimamente el alcalde de Florencia, La Pira, ha tenido el gesto de proyectar el film en la ciudad, evadiendo así la prohibición de la censura oficial. Con este motivo se ha agudizado la discusión y La Pira ha tenido que escuchar de todos los colores, incluso del "Osservatore Romano". Claro está que La Pira tiene la pretensión de hacer de Florencia una ciudad de muy alto nivel cultural, llamada a dar su opinión siempre que por esos mundos se agite cualquier problema que afecte al género humano o a una parte interesante de él. Hace poco le reprochaba públicamente uno de los concejales este afán, como si Florencia fuese, por lo menos, la capital de Italia. Pero el Alcalde no se preocupa de las críticas y aprovecha todas las ocasiones imaginables que ofrece la situación internacional para escribir a diestro y siniestro en nombre de la "república de Florencia" y en pro de causas más o menos perdidas y más o menos justificables. Y, aunque las respuestas sean de todos los tonos, parece como si La Pira se cuidase muy poco de ello, contento de hacer oír su voz. Ni siquiera la inmensa mayoría de los florentinos se hace eco de esta desbordante actividad ideológica de su Alcalde, al fin y al cabo siciliano.

El fondo de la película es manifiestamente antieclesiástico y anticatólico. Se mueven en ella figuras de católicos, de seminaristas, de sacerdotes obreros, con una ignorancia de las doctrinas de la Iglesia y una irresponsabilidad tales que harían reír si no fuesen tan deplorables. Dado que la película ha alcanzado resonancia en toda Europa, es interesante, dejando a un lado aspectos menos importantes, fijar la atención en la tesis que defiende: la licitud de la objeción de conciencia ante el servicio militar obligatorio. Es el caso de quien se niega a cumplirlo por razones morales o religiosas (en la película el protagonista que la sostiene se niega simplemente porque con explicitud todo motivo religioso, excluyendo el valor de la objeción y cambian, de ordinario, el servicio directamente militar en otros de tipo meramente civil).

Autant-Lara reprocha a la Iglesia el haber reconocido de mala gana y tardamente su legitimidad, en tal forma que aquel de sus protagonistas que la presenta apostata del catolicismo. La acusación es ciertamente infundada y para cerciorarse basta hojear cualquier libro de moral católica. Es evidente que una ley no puede obligar contra la conciencia, es decir, no puede obligar a llevar a cabo una acción que repugna a los preceptos de la moral tal y como los percibe el individuo; entonces no hay necesidad de obedecer. En el caso del servicio militar obligatorio, claro está, que lo mejor de todo sería (y para procurarles se deben educar las generaciones futuras), que todos los hombres fuesen buenos, que no existiesen guerras ni peligros de ellas, que nunca chocaran los intereses económico-políticos de las naciones, que desapareciera de la humanidad el orgullo personal y colectivo, la avaricia,

la envidia, el ansia de poder, etc. En una palabra: el pecado original y todas sus consecuencias. Mientras tanto, hay un derecho de legítima defensa, que justifica incluso el uso de la violencia, tanto en particular cuanto en común. Es un derecho natural, no suprimido por el evangélico, el de rechazar la fuerza con la fuerza cuando no puede hacerse de otra manera. Podemos matar al enemigo que intenta arrebatarnos la vida si no nos resta otro medio para rechazarlo (quedando siempre en pie la mayor perfección de dejarse matar, pero esto es un consejo y no estamos refiriendo a derechos). Un Estado puede ir a la guerra para defender la vida, la libertad y otros bienes más altos que la misma vida de sus ciudadanos. Ahora bien, el derecho a la guerra justifica el preparar a los ciudadanos para ella, recordando el adagio antiguo: "Si quieres la paz, prepara la guerra". Esto no quiere decir que la Iglesia defienda o empuje a la guerra, o que apruebe sin reservas el servicio militar universalmente obligatorio, sino que, sin dejarse llevar de sentimentalismos huecos, cumple con su deber de intérprete autorizado del derecho natural y divino. Si es posible una guerra justa, la Iglesia ha de reconocerlo con todas sus consecuencias, sin las hipocresías de los pacifistas de todos los tiempos, que han repudiado la violencia mientras nadie tocaba sus propios ambiciones e intereses, para quienes el ejemplo de Cristo arrojando a la fagaz los mercaderes del templo; a quienes pudo haber expulsado usando de buenos y suaves maneras, es un escándalo. ¿No venimos ahora al insignificante Portugal sostener la lucha a mano armada contra los portugueses en Goa? La paz rusa, ¿no se logró en Hungría con sonrisas de tanques y ametralladoras?

El Estado, por lo tanto, puede adoptar aquellas medidas que le parezcan justas —dadas las circunstancias— para asegurar su defensa y puede obligar penalmente a ello a los ciudadanos, incluso cuando se niegan de buena fe, pues el Estado no es juez de conciencias, sino que ha de guiarse en su Gobierno por las cosas exteriores.

El individuo, por su parte, puede negarse a cumplir una orden del Estado cuando repugna a su conciencia por juzgarla ciertamente mala. En la práctica es difícil juzgar así, porque a la inmensa mayoría de los individuos le faltan elementos objetivos de juicio, poseyendo solamente aquellos que les suministra la prensa y la propaganda, para las cuales es sumamente práctico y eficaz dividir el mundo en buenos y malos, sin distinciones y excepciones. No hay periódico que publique fotografías de dos malos, donde éstos aparezcan amables y sonrientes; han de ser todos feos y repulsivos sin excepción. Quede en pie, consiguientemente, la licitud de la objeción de conciencia, cuando es seria y fundada; la licitud del servicio militar universal y obligatorio, cuando las circunstancias lo imponen a juicio de la autoridad competente, así como es lícita la guerra cuando no hay otro remedio que ella para salvar bienes vitales o de orden superior a la misma vida. Y quede también muy firme que es necesario guiarse en los juicios morales, no por el sentimentalismo, sino por la razón y por la fe. Maravilla ver a tantos sentimentalistas predicar contra la muerte, como si fuera el peor de los males, y cruzarse de brazos ante el delito de frustración de vidas inocentes, puesto crudamente de moda entre los matrimonios actuales, sin otra motivación que un ciego egoísmo materialista. Hay que tomar el cristianismo en serio, como una postura vital muchas veces dura, siempre abnegada y viril. Al fin y al cabo, amor de cruz.

(PYRESA)

La vida: actualidad y reportaje

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS

La Interpol evita que una sevillana fuera vendida en el desierto arábico

Formando parte de un ballet folklórico-revisteril, marchó contratada al Oriente Medio, donde sufrió vejaciones y estuvo a punto de desaparecer. Una trianera con ambiciones artísticas, que termina en voluntario confinamiento en un centro de reeducación

Sevilla. — (Servicio especial para nuestro periódico.)

Maria Candelaria Martínez Carvajal es una chavala de 22 años, bonita, atractiva y hasta con un "cachet" muy personal. Pero Maria Candelaria —como en casa la conocen— es una chica que, pese a vivir los comienzos de la vida, lo ha hecho con tal intensidad, que "vista al primer golpe" parece mayor. De más edad.



Maria Candelaria Martínez.

Maria Candelaria es sevillana. Nació en la misma Vega de Triana y criada en ella, si bien de padres canarios, que un día quisieron pisar tierra peninsular; aquí llegaron, se afincaron y el progenitor halló acomodo en un tejado próximo al lugar de "residencia".

Maria Candelaria fue feliz hasta que empezó a tener sentido de las cosas. Y entonces en la pequeña empezaron a latir otros deseos: conseguir un bienestar más agradable. Fuera como fuera. El ambiente que le rodeaba, honrado pero modestísimo, le atosigaba. Y con la pubertad, la chica, sintió anhelos de emanciparse. Ser algo que no fuera lo que era.

A ella no se le "daba" mal el cantar. Un día le llegó la agradable noticia: de las misivas que había depositado con destino a determinada casa comercial donde los suyos habían realizado modesta compra una le "salio agraciada" y le abría pequeño espacio en determinado micrófono local. Cantó y no estuvo mal.

La "suerte" está en Madrid

Alguien le sugirió que, en Madrid, estaba su suerte. Y allá se marchó, en contra de la voluntad paterna. Pero la chica alegaba, con sus 18 años, que era mayor y que el porvenir, el bello porvenir, lo tenía al alcance de la mano. Bonita, lo era, con ganas; su figurita provocaba la ruidosa admiración de quienes la veían pasar. La chica marchó a Madrid al cuidado de una tía suya y con pretensiones de buscar una colocación de sirvienta, mientras no encontraba lo que iba tratando.

Tuvo "suerte" (?) y pronto halló colocación artística: en un cabaret. Le dijeron que era un trabajo honrado y que con su "cara y figura", pronto triunfaría. Aceptó, actuó y... ¡siguió el camino de otras muchas!

Contrato para Oriente

Derrotada en sus ilusiones, aquejada de su existencia, Candelaria Carvajal —sobrenombre que adoptó artísticamente— preparaba el regreso a Sevilla. Pero una noche... Una noche le propusieron formar parte de cierto ballet folklórico arrevistado que se preparaba a marchar al Oriente Medio. Empezarían en El Cairo. La oferta económica era tentadora y con ella figuraban en el elenco otras conocidas y "casi" amigas, que terminaron por convencerla. Aceptó, firmó... un "contrato". Recibió espléndido adelanto —que en buena parte envió a los "viejos", al tiempo que les pedía dejaran Sevilla y se instalaran en Madrid— y... una mañana salió para Barcelona, en donde embarcó hacia la gran aventura artística.

Los padres, con el dinero recibido y creyendo firme todo lo que la ilusionada juventud de Maria Candelaria les escribió, marcharon a la capital de España, donde se afincaron en casa de la pariente. El padre halló colocación, como guarda nocturno, en el cabaret donde había trabajado la hija. Y en dos ocasiones recibieron noticias y consignaciones de la hija ausente. Ambas cosas les llegaron de El Cairo. Transcurrió el tiempo y no se tuvieron más noticias. El verano pasado regresaron las otras compañeras, quienes manifestaron que Maria Candelaria era "novia" de un ricachón árabe que pasaba muchas temporadas en la capital egipcia y que había marchado con él, antes de que el grupo pasara a Beirut. Esas fueron las últimas noticias de Maria Candelaria.

En poder de tratantes

Hace un par de meses, la Policía española requirió la presencia del padre. El buen hom-

bre, alarmado y extrañado, hizo acto de presencia a la hora y en el lugar indicado. Los funcionarios le notificaron que la hija había sido rescatada en Arabia Saudita, de manos de ciertos negociantes dedicados al viejo y exacerable negocio de la "trata de blancas" y que había llegado a París, en unión de otras chicas francesas igualmente rescatadas en la "razza" efectuada por la Policía internacional.

Maria Candelaria, la bella sevillana, había corrido idéntica suerte que otras muchas desgraciadas, afanosas de lujo, popularidad y ambiciones, mediante fáciles "adaptaciones" profesionales. El contrato que le llevó al Extremo Oriente era fácilmente elástico, Maria Candelaria "picó" y sufrió alucinantes aventuras. A punto estuvo de que se le perdiera el rastro, como ha sucedido con otras muchas chicas de las más variadas razas y credos. Los "contratos" artísticos con destino al extranjero exótico e integrados por chicas

atractivas, inexpertas y ambiciosas, suelen ser —salvo contadas ocasiones— astutas trampas, ya descubiertas por la Policía internacional, pero que en muchas circunstancias lógicas no pueden impedir "den el resultado" que apetecen quienes las emplean. Felizmente, Maria Candelaria, tras de ser "repudiada" por el "millionario" cortejador, sola y sin recursos económicos en El Cairo, tuvo que aceptar la oferta formulada por determinados "empresarios", que la condujeron a la Arabia y que la vendieron — así como se le — a unos negociantes del desierto. Durante la transacción fue rescatada y conducida, junto con otras desventuradas, a París, donde fue devuelta a España y a la familia. Hoy, Maria Candelaria, voluntariamente, está sometida a un periodo de reeducación espiritual que, ciertamente, mucho ha de valerle.

BORBUJO

La Iglesia, obstáculo para los comunistas en Hispanoamérica

Doscientos millones de seres necesitan ayuda espiritual

Hoy la fuerza que en América representa el más grande e inmediato peligro para el continente, porque lo amenaza en lo más radical, es el comunismo. Los comunistas son gente con mucha preocupación por conocer la realidad y no suelen andarse por las ramas. Por eso han reconocido que en su lucha por apoderarse de los doscientos millones de hombres iberoamericanos de hoy, su gran enemigo es la Iglesia.

No hace mucho cayó en mis manos un interesantísimo folleto. En su pie de imprenta se lee: "Editado por la Prensa de Idiomas Extranjeros de Pekín para el uso exclusivo de la Sección Latinoamericana del Partido Comunista Chino." Mi que decir tiene que lo lei con la doble fruición con que se asoma uno a lo misterioso y a lo que despierta un extraordinario interés vital. Eran los momentos en que arreciaba la persecución religiosa en Cuba, y el folleto se titula: "La Iglesia Católica y Cuba, programa de acción".

En realidad, las ocho pequeñas páginas de este folleto no son un programa para Cuba, sino para toda Iberoamérica. Y la hipótesis de que parte es esta: "La Iglesia Católica, con sede en Roma, es una organización reaccionaria, que da origen a actividades contrarrevolucionarias en las democracias populares. Para que las democracias populares puedan continuar su progreso por el camino al socialismo y al comunismo, es necesario el primer acabar con la influencia de esa Iglesia Católica y sus actividades. La Iglesia Católica no es ni estéril ni impotente. Al contrario, hay que reconocer su poder y tomar una serie de medidas para contrarrestarlo".

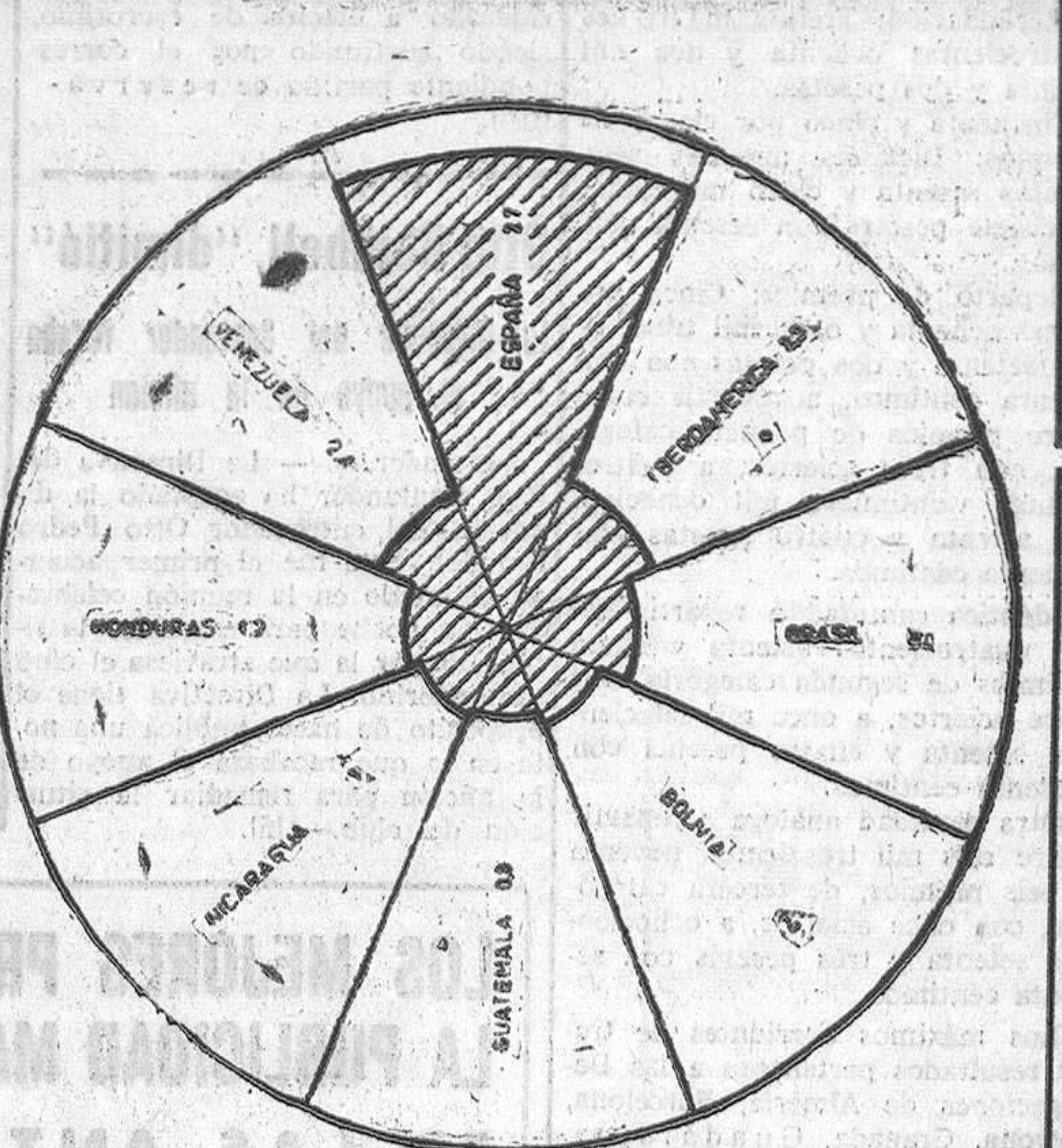
La nueva táctica, por tanto, comienza a partir de su reconocimiento formal de la situación, en la cual la Iglesia juega un papel preeminente. Para la conquista de Iberoamérica, el comunismo necesita eliminar a la Iglesia.

Para conseguirlo, el partido comunista chino ofrece y adopta a la situación americana su propia experiencia. La primera meta que el comunismo quiere alcanzar en su lucha contra la Iglesia es la de aislar a los católicos iberoamericanos. El interesantísimo folleto del partido comunista chino ya citado describe muy bien el proceso que hay que desarrollar: encerrar a los católicos en un movimiento patriótico, desvinculándolos de Roma. Cuando algunos católicos protesten por esa pretensión, se les acusará no como católicos, sino como imperialistas, contrarrevolucionarios, y se les castigará según las leyes. "Para evitar el conflicto psicológico que se producirá en las masas creyentes, hay que conseguir que las autoridades eclesiásticas aseguren a los fieles que la religión ha quedado más pura, eliminando a los antipatriotas. Toda vinculación con el Vaticano debe ser despreciada, por ser imperialista, etc."

UNA NUEVA VERSION DEL SITIO POR HAMBRE

Para el lector corriente de la prensa izquierdista iberoamericana quizá haya pasado inadvertida la maniobra, pero es indudable que ha recibido su impacto. En los periódicos y revistas de esa filiación y en los innumerables que se producen, han aparecido sistemáticamente reportajes, artículos, noticias, con un denominador co-

Número de SEMINARISTAS MAYORES por cada 100.000 católicos



ta aplicadas sobre todo el clero español e italiano: "Clero imperialista", "esbirros reaccionarios", "esbirros reaccionarios", "curas fascistas", etc.

Por ejemplo, vean ustedes lo que el periódico "Novos Rumos", de Río de Janeiro, nos dice, en su número de 1 de junio del 61, sobre el fracaso de la visita que Luis C. Prestes, sumo pontífice del comunismo brasileño, hizo a Río Grande del Sul. A seis columnas: "A los gritos de mata, ¡mata!, los curas dirigieron los tumultos fascistas." Después viene la prolífica narración de cómo se organizaron los desórdenes, que llegaron a entorpecer los planes de propaganda comunista en aquella región. Y resultaría candoroso, si no se advirtiera en seguida la intención, que el mismo reportero llegase a creer que unos cuantos curas y monjes "con armas en la mano, al frente de los niños y jóvenes de los colegios, llegaron a oponerse y desbaratar la campaña del partido. Menos mal que, para ayudar a nuestra incredulidad, nos regalan unas fotos de curas de espaldas con palos en las manos y hasta uno de ellos con un largo y afiladísimo puñal. Como ustedes ven, una edición corregida de los caramelos envenenados que los frailes y las monjas daban en Madrid allá por los años treinta... Y como todo debe explicarse, se pone en claro quienes son la fuerza tenebrosa que organiza los desórdenes antipatrióticos, reaccionarios, imperialistas: "El histórico padre Giordano y otros padres extranjeros —principalmente españoles e italianos— que practicaban actos de barbarie jamás registrados en Caxias."

Padres extranjeros, principal-

mente españoles e italianos. Eso es lo que se trata de demostrar. ¿Por qué? Sencillo: —además de las indudables simpatías de comunismo internacional por estos dos países— porque Iberoamérica sufre hoy

una gravísima escasez de sacerdotes y España e Italia son las que hasta ahora han podido dárseles en número mayor. Si se consiguiera que los países iberoamericanos se cerraran a los sacerdotes extranjeros, se había conseguido, en la lucha contra la Iglesia, el mismo efecto que en las guerras se consigue al sitiar una ciudad o un país: al cerco por hambre, un gran paso hacia la rendición. No en vano figura claramente en el programa de la batalla para eliminar a la Iglesia la aspiración de constituir una Iglesia nacional independiente. La Iglesia es esencialmente católica, universal, y muere cuando se la aísla, como un miembro amputado del resto del cuerpo.

MOTIVOS DE REFLEXION

Para los católicos de todo el mundo constituye lo que acabamos de decir un interesante tema de meditación. Hay doscientos millones de hermanos nuestros que necesitan nuestra colaboración para sostener la Iglesia y conseguir que sus hijos sigan siendo bautizados y enseñados a vivir como cristianos. Los países comunistas están dispuestos a movilizar sus ejércitos de activistas, pistoleros, técnicos y economistas para enseñarles a vivir el marxismo. ¿Seguirán siendo más sagaces y generosos los hijos de las tinieblas?

—ANTONIO GARRIGOS

La pulsera magnética que todo lo cura

Sucede al hongo y también procede de Extremo Oriente

EN ITALIA LA LLEVAN YA CASI TODOS LOS ARTISTAS DE CINE Y TEATRO

Roma. — (Servicio especial de PYRESA). — Es posible que, muy en breve, empiece a conocerse en España el brazalete magnético japonés, que ya tiene aceptación en Italia. No se trata de una prensa suntuaria, sino de algo a la que se le atribuyen unas virtudes terapéuticas que suelen llevarse con los relojes. Pero el brazalete se impondrá a la larga, aunque es dudoso que los hombres de ciencia le concedan ninguna importancia.

Como el hongo, que hasta no hace muchos años cultivaban en su casa con primorosa convicción no pocas personas, y que era, según decían, una especie de panacea universal, el brazalete o pulsera japonesa empieza a tener sus adeptos, que aseguran haber encontrado remedio a sus males. ¿Y qué es lo que cura el «Ai-

man-té», que es el nombre por el cual se le conoce en Europa? Todo, absolutamente todo. Lo mismo la ciática, siempre que la pulsera magnética se aplique a la parte dolorida, que aligera del cansancio, que sofoca el asma bronquial e, incluso, disminuye el carácter irascible de los individuos.

—¿Usted cree en esto...? —le hemos preguntado a un farmacéutico.

—Yo no, pero los vendo. Como también otros productos que no me inspiran confianza. Aun que sí la suficiente para saber que no empeorará al paciente...

¿Quién, pues, se va a negar a vender un poco de ilusión, de esperanza? ¡Es siempre tan necesaria! Y sobre todo para aquel que se aqueja de una enfermedad

y que no encuentra el eficaz remedio.

El «Aimanté» plateado, que es el más económico, se vende al precio de diez mil liras. Esto es, de mil pesetas. El dorado es más caro. Pero sus posibilidades terapéuticas son las mismas. Y ahora viene lo curioso del caso. Cierta señor Valente, un comerciante avisado, pero que no debe ser un pozo de cultura, por lo visto, ha sido el primero en importar este artículo de Extremo Oriente.

Para hacer la propaganda de esta novedad quiso saber qué significaba la palabra «Aimanté». Preguntó a algunos súbditos del Imperio del Sol Naciente, residentes en Italia, pero ninguno supo traducírselo al italiano. Entonces acudió a la Embajada japonesa en Roma, y allí se puso en contacto con el agregado cultural. El hombre menudo de ojos oblicuos lo atendió muy ceremoniosamente, y hubo de reconocer, asimismo, que en el idioma nipón que él sabía jamás tuvo noticia de ese vocablo.

Sin embargo, el señor Valente no es persona que se deja vencer por una dificultad de esta índole. Decidió hacer la publicidad asegurando que el «Aimanté» era una palabra que procedía del antiguo dialecto japonés de la isla de Hokkaido, que es la más septentrional del archipiélago nipón. Y que significaba Salud.

Pero una señorita taquimecanógrafa, cuando ya todo estaba dispuesto para la publicidad, recordó sus estudios de francés y aseguró que en la lengua de Molière «Aimanté» equivalía a magnético.

Mas todo esto pertenece al anecdotario de un artículo que pronto invadirá el mercado europeo. Como el hongo, la pulsera magnética procede del Extremo Oriente. Esto ya significa misterio, magia... Serán muchos los que la adquieran, asegurando que no creen en sus virtudes curativas, que es una moda. Y la verdad es que las enfermedades, y sus remedios, en el curso de los siglos, han influido mucho en las costumbres. Pero esto es un tema que exigiría mayor espacio. Valga, por esta vez, acusar la presencia del brazalete oriental a muchos brazos y muñecas de los hombres y de las mujeres de Italia. Sobre todo de los artistas de cine y teatro. Casi todos la llevan ya.



La farmacéutica milanesa Anna Mairano, con el brazalete mágico

LAS NOTICIAS DEL MUNDO EN LAS MAS BELLAS FOTOGRAFIAS

Lea usted "ARRIBA"